



COMESTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



¿CÓMO TOMAR VENTAJA!

Los Rayados comenzarán su camino en el partido de ida rumbo a la gran final al enfrentar hoy al Cruz Azul.



21:00 HORAS / ESTADIO BBVA

1/DEPORTIVO



Dejan Chivas y América todo para la vuelta

1/Deportivo



Trabajan Iñárritu y Tom Cruise en nueva película

En Escena

La declinación es política, el voto no es transferible: INE

- La consejera subrayó que los votos de un candidato que decline no se transfieren a otro candidato.
- Se reconoció que algunos organismos públicos locales electorales enfrentan déficits presupuestales.

EL UNIVERSAL-

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recordó que las declinaciones de candidaturas no implican la transferencia de votos, ya que no está contemplado en la legislación, sino que se trata de un acto político.

"Por supuesto que no lo contempla, la declinación, en el sentido más amplio, implicaría que los votos que recibiría quien declina se irían a la parte por la cual declina.

Eso no existe en nuestro sistema electoral", sostuvo al término de un evento.

"Declinar en nuestro país significa apoyo político a otra candidatura. Hasta ahí", apuntó.

Por otra parte, si bien reconoció que hay Organismos Públicos Locales Electorales con algunos déficits presupuestales, esto no afecta la producción del material electoral. "Contamos con una estructura sólida, contamos con un servicio profesional electoral capacitado, con personal de la rama administrativa y técnica altamente capacitado y comprometido.

Hoy (miércoles) lo que vivimos es una expresión de ese compromiso, en donde están en los últimos momentos de decisiones para garantizar la instalación de todas las casillas, la conformación de las mesas directivas de casilla, que las capacitaciones todavía en estos días puedan darse en tiempo y forma", subrayó Guadalupe Taddei.

A tres semanas de la elección

En próximas semanas de la elección



A pesar del déficit, aseguró que el INE garantizará la instalación de todas las casillas y la correcta capacitación de los funcionarios.

“Declinar en nuestro país significa apoyo político a otra candidatura. Hasta ahí”
Guadalupe Taddei

presidencial, expertos y analistas políticos coinciden en que la única opción viable para la oposición es el voto útil por la candidatura que ocupa el segundo lugar en la contienda.

La formación de un 'gran bloque' opositor, es considerada inviable debido al

poco tiempo disponible para constituir un nuevo proyecto que pueda competir eficazmente con la fuerza y estructura de Morena.

Los especialistas subrayan que el voto útil es la única estrategia capaz de marcar una diferencia significativa en la contienda electoral. "Una alianza amplia llega tarde, muy tarde porque eso implicaría programas, acuerdos, políticas en común, y ya estamos a pocos días del proceso electoral", advierten los analistas.

Esta percepción se fundamenta en la cerrada competencia electoral y la necesidad de concentrar esfuerzos en una sola candidatura para desafiar a la candidata guinda.



El presidente enfatizó el respeto y trato digno que su gobierno ha mantenido hacia los maestros.

Incrementa AMLO 10% el salario de los maestros

EL UNIVERSAL-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un aumento salarial del 10% en promedio para los docentes de educación básica.

En conferencia de prensa matutina, destacó el aumento que ha habido en su sexenio comparado con las dos administraciones pasadas.

"Hoy (miércoles) es un día especial. Como sabemos, es el día de [los] maestros, de nuestros mentores (...) Todos recordamos con mucho cariño a nuestras maestras, a nuestros maestros.

El presidente destacó que su gobierno ha destinado por aumentos salariales a maestros y otros trabajadores de la educación 175 mil millones de pesos adicionales a lo presupuestado.

En "nuestro gobierno jamás le hemos faltado el respeto a nuestros maestros. Eso ha sido lo primero, el trato digno que merecen y que se han ganado con su responsabilidad y abnegación quienes nos enseñan a escribir, leer y contar desde temprana edad, y ponen en ello paciencia y comprensión", destacó el jefe del Ejecutivo federal.

"Aunque eso es lo más importante, el

nunca ofenderlos, también hemos procurado mejorar sus condiciones salariales y sus prestaciones sociales hasta el límite de nuestras posibilidades. Por ejemplo, en nuestro gobierno habremos destinado por aumentos salariales de maestros y otros trabajadores de la educación, 175 mil millones de pesos adicionales a lo presupuestado" reiteró en la mañana.

Por la tarde, el presidente Obrador ofreció una comida en Palacio Nacional a los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

A su llegada al recinto histórico, Alfonso Cepeda Salas, líder nacional de la SNTE, calificó como "muy aceptable" el aumento al magisterio nacional anunciado, pero puntualizó que "nada es suficiente".

"Me pareció muy aceptable. Ustedes se enteraron que a nivel supero a la UNAM, a la UAM les dieron 4% de incremento, y el hecho de que al personal de educación básica se les dignifique con 10% nos parece muy aceptable", dijo.

Ante el próximo relevo en la Presidencia, el líder magisterial indicó que este aumento salarial tiene que ser cada año, pues siempre "hay necesidades nuevas".



El CNI argumentó que divulgar la información comprometería la seguridad nacional.

Ignora CNI resolución del Inai sobre armas

EL UNIVERSAL-

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) ha ignorado la orden del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), de revelar la documentación generada desde 2019 relacionada con el tráfico de armas de Estados Unidos a México.

Sin embargo, a pesar de la relevancia de la información para la seguridad pública, no se han impuesto consecuencias significativas.

Especialistas en transparencia señalan que las dependencias suelen desestimar las órdenes del Inai debido a las bajas consecuencias y a una campaña de desprestigio contra el instituto.

El costo político de negar información es considerado bajo, en marzo, el Inai determinó que conocer la información sobre el tráfico de armas es crucial para abordar la violencia y los delitos cometi-

dos con armas de fuego.

El CNI argumentó que la documentación debe permanecer reservada por cinco años para evitar comprometer la seguridad nacional.

Afirmó que divulgar la información podría poner en peligro sus operaciones, ya que podría ser utilizada por grupos criminales para neutralizar sus actividades.

Por lo que la revelación podría exponer métodos y procedimientos de inteligencia, perjudicando la seguridad del Estado.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, mencionó que las sanciones por no cumplir con las órdenes del Inai son complicadas y menores para una dependencia como el CNI.

A pesar de que se instruye basándose en un análisis y con el fin de proteger el interés nacional, sus resoluciones no son automáticas ni fácilmente ejecutables.

Seguirán suspendidos los fideicomisos del PJJ

EL UNIVERSAL-

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó mantener suspendido el traspaso de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que en conjunto rebasan los 15 mil millones de pesos, a la Tesorería de la Federación, para programas sociales.

Por mayoría de cuatro votos contra uno, la Segunda Sala de la SCJN rechazó revocar la suspensión definitiva con efectos generales, que mantiene congelada la eliminación de los fondos aprobada por senadores y diputados de Morena y sus aliados el año pasado.

Los ministros Yasmín Esquivel Mossa, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek votaron en contra del proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien propuso levantar la suspensión concedida el año pasado al exmagistrado Filiberto Javier Navarro,



Con cuatro votos contra uno, la Segunda Sala de la SCJN rechazó la propuesta de la ministra Lenia Batres.

quien se inconformó contra la desaparición de los fideicomisos, al considerar afectadas sus prestaciones y remuneraciones.

En consecuencia, el asunto fue retornado al ministro Luis María Aguilar Morales, de acuerdo con el sistema de asignación de asuntos, quien elaborará un nuevo proyecto junto con el criterio de la mayoría.

Al pronunciarse a favor de revocar la suspensión, la ministra Lenia Batres expuso que la jueza que concedió la suspensión con efectos generales al quejoso se extralimitó y causó perjuicio al interés social contraviniendo el orden público, "dado que priorizó intereses propios a los de la población".



Detienen a chofer que causó accidente en Florida

Bryan Maclean Howard, quien causó un accidente que dejó ocho trabajadores agrícolas mexicanos muertos y otros nueve en el hospital, por lo que enfrenta ocho cargos de homicidio involuntario por conducir en estado de embriaguez.

INTERNACIONAL

Los últimos

138 días

Carlos Loret de Mola

En la mañana del lunes el presidente confesó cuál es su prioridad para la recta final del sexenio. No es disminuir la violencia, enderezar la educación, acabar con el desabasto de medicinas ni transparentar los grandes casos de corrupción de su gobierno. La prioridad es la venganza personal.

Anunció que en los cuatro meses y medio que le quedan se va a encargar de procesar sus venganzas personales, combatir a quienes lo estén cuestionando. Hizo una lista inicial de objetivos entre los que me incluyó. ¿Su argumento? Que tiene derecho a defenderse ante todos los malos que lo atacan y que no quieren el bien del país... según él.

El sexenio terminará igual que como comenzó: el presidente destilando odio, atacando con fiereza para responsabilizar a otros de su propia incapacidad.

Su estrategia es clara:

Primero se pone en el papel de víctima. A pesar de que lleva siendo 5 años el hombre más poderoso de México, sigue con su cantaleta de que hay un grupo de adversarios conservadores a los que sólo les importa tener privilegios, que son los que manipulan a los medios para atacarlo.

Como si no fuera evidente que la gran mayoría de los medios están entregados a él. La lista de periodistas y medios críticos a los que suele aludir palidece frente al concierto de medios masivos y comunicadores en espacios de privilegio que han bailado al son que les toca el régimen y han fungido como simples repetidores del discurso oficial, potenciadores del alcance de la versión de país que se sostiene en la mañana.

Segundo, polarizar.

Pide definiciones.

Obliga a tomar partido. Estás conmigo o estás contra mí.

Eres de los buenos o de los malos. Del pueblo o de la mafia.

El tercer paso es justificar el uso faccioso que le da al cargo de Presidente de México para violar la ley como forma de acción cotidiana.

So pretexto que él lidera el bando de los buenos y que los malos son más poderosos, se salta la ley electoral, usa al SAT o la UIF para perseguir a quien quiera y exponer datos personales de quienes para él están en el bando contrario. Como si fuera lo mismo un periodista o analista que el presidente.

AMLO presenta esto como una pelea pareja.

Para él es pelea. Pero pareja no es por ningún lado: por muy influyente que sea un analista, un periodista o un intelectual, no se compara con el presidente de un país, que es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, que tiene 9 billones de pesos al año de presupuesto bajo su control y que cuenta además con los citados instrumentos de investigación del Estado para presionar, intimidar, someter, doblegar.

Pero así llevamos 5 años.

El que dijo que iba a cumplir la ley, es el primero que la está violando. Siempre. En todo. Fue su modo de gobernar.

La mentira y la ilegalidad.

No tendría por qué cambiar en la recta final.

Nuestros temas

Elecciones 2024

Leticia Treviño

¿Qué tienen de nuevo las elecciones 2024?

Son varios los aspectos que hacen de la próxima elección del 2 de junio histórica en nuestro país. Ante todo, tendremos presidenta. Si tomamos en consideración que a partir de 1953 se permitió la votación de las mujeres, es un avance significativo y en poco tiempo, de la presencia femenil en el ámbito político que refleja la relevancia de su visión en el desarrollo del país.

Las dos candidatas tienen propuestas de nación totalmente opuestas; un modelo ofrece continuidad y el otro un cambio de política gubernamental. Estos extremos se viven y se sienten en todos los espacios mediante ataques personales entre las candidatas y partidos, y noticias falsas que confunden a la población para el voto informado. No es nueva la división por preferencias electorales, sin embargo, ahora se aprecia un ambiente agresivo e intolerante y con mucha información falsa.

Por otra parte, el proceso electoral coincide con situaciones críticas en el país lo cual demanda de alta participación ciudadana y de un voto informado para su solución. En México tenemos problemas estructurales sin resolver en temas como pobreza, desigualdad, inseguridad, violencia, impunidad, corrupción y justicia social, y ahora se agregan acceso a salud, calidad educativa y el riesgo de desaparición de organismos independientes que le han dado fuerza a la democracia, así como modificaciones a la Constitución. Hay posibilidad de una regresión democrática promovida desde el poder ejecutivo.

Aunque ciertamente se aprecia compromiso ciudadano siempre está el temor de la abstención particularmente en los jóvenes; los jóvenes de 24 a 35 años son los que menos participan. Sin duda está la apatía y la desesperanza que generan la mala opinión generalizada de los políticos, partidos y congresos, que afecta la participación ciudadana, pero debemos promover la participación de todos si queremos un cam-

bio en la gobernanza del país. El INE señaló que la Lista Nominal Nacional que se utilizará para la elección del 2 de junio consta de 98.3 millones mexicanos, el padrón más grande de la historia. En las elecciones del 2018 se tuvo una participación del 63.4 por ciento que se esperaba ahora, significativamente mayor.

Por otra parte, y es muy lamentable, este período de campañas ha estado manchado por la violencia electoral. Hasta el mes de abril pasado se tenía el registro de 31 precandidatos o candidatas asesinados; 81 casos de amenazas; 33 atentados; 13 secuestros; y 187 agresiones totales contra personas relacionadas con el proceso electoral. Ya se superaron los datos del 2018.

Será una elección en un ambiente de inseguridad y temor ciudadano por la duda de la presencia del crimen organizado. Además, la violencia de las calles se atribuye a la ineficiencia del partido en el poder lo cual también marca una línea para votar o no votar.

También está la amplitud de cargos, más de 20 mil por elección en todo el

país; en 31 estados habrá renovación de congresos locales. Además de la presidencia, se votarán gubernaturas, senadurías y diputaciones. La elección más grande la historia.

Otro aspecto que resalta en estas elecciones fue la anticipación de campañas lo cual ha implicado mayor gasto público, y la excesiva intervención del presidente.

Otro punto para destacar y no menos importante es que coincide con elecciones en otros países estratégicos para México, particularmente Estados Unidos en donde Trump, virtual candidato republicano a la presidencia dice no estar dispuesto a dar "ni diez centavos a AMLO", no sabemos si es a AMLO o a México. Hay temas politizados como la migración, el medio ambiente y tráfico de drogas y armas.

Nuestra actual democracia mexicana es resultado de logros ciudadanos. Sin duda es mejorable pero no podemos correr el riesgo de perder lo conquistado. Es necesario acudir a las urnas el próximo 2 de junio para no permitir que otros decidan por nosotros. Conviene dimensionar los riesgos de no votar.

Todas y todos a votar el 2 de junio.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

¿Quién debe declinar?

Jorge G. Castañeda

Mis sesudos consejos para Xóchitl en la víspera del debate no son consejos y no son para Xóchitl. Son ideas para la campaña de la candidata opositora, no sólo para el debate propiamente sino para estas dos semanas y media que restan de la campaña electoral.

El primer tema, el más importante en mi opinión, consiste en aprovechar la oportunidad abierta por las declaraciones de Luis Donald Colosio Riojas -la primera, confusa; la segunda, clarísima- sobre lo que deben hacer los dos candidatos supuestamente opositores ante la ventaja aparente que tiene la candidata oficial. Se le atribuyó a Colosio el haber propuesto la declinación de Máñez a favor de Xóchitl en una primera declaración banquetera. La escuché a medias y no pude concluir que en efecto eso había afirmado. Pero en la segunda declaración, dentro de una entrevista más pausada con Azucena Uresti, LDC claramente dijo que pensaba que el candidato opositor que fuera en tercer lugar debía declinar a favor del candidato opositor que fuera en segundo lugar. Xóchitl inmediatamente reaccionó manifestando que ella iba en segundo lugar y que ojalá Máñez se retirara; Máñez declaró, no sé con qué bases, que él ya iba en segundo lugar y que, por lo tanto, quien debiera declinar era ella.

Hay problemas complejos en la política y en México. Este no es uno de ellos. Se resuelve, como le gusta a López Obrador, con una sencilla encuesta elaborada por cualquiera de las empresas acreditadas que hay en México -ya hay unas cinco o seis por lo menos. Que hagan una encuesta en vivienda, telefónica, o híbrida, de entre 1000 y 1500 entrevistados, para determinar quién va en segundo lugar y quién en tercero. Los equipos de ambas candidaturas pueden negociar si deben incluir a Sheinbaum en la encuesta -saldrá en primer lugar-

transformarla en una carrera de caballos binaria entre Máñez y Xóchitl. Uno de los dos va a salir ganando. Ese se queda, y el otro o la otra se va. No tiene mayor complicación el asunto, si es que Dante, Máñez y Salomón Chertorivski quieren hacerle caso a Luis Donald Colosio. No sé si quieren, pero debieran.

Pero creo que Xóchitl, o en todo caso su campaña y los partidos, deben insistir una y otra vez de aquí al 30 de mayo en un método de este tipo y un desenlace como el que creo sucedería: Máñez declinando a favor de Xóchitl y llamando a votar por ella. Sus electores lo harán o no, ya es cosa de ellos. Esto no es muy distinto a lo que sucedió en 1988, cuando Heberto Castillo declinó a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, escasas semanas antes de los comicios, y en el año 2000 cuando Porfirio Muñoz Ledo hizo lo mismo a favor de Vicente Fox.

Y en el debate Xóchitl debe directamente proponerle esto a Máñez: "Jorge ¿Estás dispuesto a que realicemos una encuesta, por la empresa que tú designes, o que designemos de mutuo acuerdo, con la metodología y las características que convengamos, sí o no?" "Yo me comprometo a declinar si tú sales en primer lugar, quiero que aquí te comprometas a declinar si tú sales en segundo lugar" Máñez no va a contestar o se va a hacer tonto, ojalá Xóchitl le vuelva a insistir. Creo que esto puede darle chispa a la campaña de aquí a entonces, crear un elemento de misterio y, gánese o pierdase, suceda o no, le puede atraer votos e interés a la candidata opositora.

En cuanto a lo demás del debate, pienso que Xóchitl debe seguir adelante con la estrategia negativa que utilizó en el segundo debate, pero con más consistencia y fibra. Se trata no sólo de pegarle a Claudia, no sólo de repetir una y otra vez las acusaciones que ha decidido hacerle (no tengo cómo saber si son ciertas o no) con algunas preguntas incómodas. Por ejemplo: "¿Estás de acuerdo con el linchamiento y el proceso que López

Obrador está llevando a cabo contra María Amparo Casar?" Pero, sobre todo, creo que Xóchitl debe interrumpirla constantemente, ya no va a haber consecuencias.

Tendrá que bajar de sus redes, videos y spots los momentos en que la interrumpió ¿Y qué? Ya vimos que Claudia responde mal a los golpes que la desequilibran. Hay que aprovechar esta evidencia.

Y, por último, estrechar el mensaje. Como escribí hace muchos meses en Nexos "¿Es la seguridad estúpidos!",

recordando a Carville. Ese es el mensaje y no hay que desviarse de ese. Ciertamente debe enviarse dicho mensaje en un contexto de ataques, críticas, denuncias, etcétera, de todo lo que se encuentre. No porque crea yo que Claudia sea merecedora de todo eso. No lo pienso. Pero en las elecciones se juega para ganar.

Si alguien cree que en una elección, y dentro de los linderos más amplios posibles de la ley, no todo se vale, le conviene entender que no es personal, como decía Michael Corleone.



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Jueves 16 de Mayo de 2024. Año CVI. Número 39,953

• JESUS CANTU LEAL †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporveniml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Reformas judicial y electoral

José Antonio Crespo

La solicitud de investigación relacionada con Arturo Zaldívar lo pone a él, a Claudia y a Morena en general en muy mala posición.

Pero también le puede servir a Morena en su alegato de que hay que reformar el Poder Judicial, dado que ahí se denuncia una enorme cantidad de corrupción. Sin duda alguna debe haber ahí corrupción y mucha.

Creo que nadie lo niega. Y por lo tanto, somos muchos los que deseamos que haya una reforma a fondo en ese poder que permita mayor vigilancia, menos corrupción y más facilidad para penalizarla en caso de que se compruebe.

De modo que en eso estamos de acuerdo. En lo que yo no estoy de acuerdo (ni probablemente muchos anti-morenistas) es en la forma en que se pretende elegir a los ministros de la Corte.

Es un truco muy obvio; se presenta como que es el "Pueblo" el que elegirá a esos ministros. Pero por un lado, hay muchos cargos que exigen especialización técnica y experiencia y por tanto no deben estar sujetos a su simpatía, capacidad de demagogia u ofertas de gobierno.

Eso es para los políticos profesionales. Es

como si, en un acto de "verdadera democracia", el pueblo eligiera a los médicos, ingenieros, especialistas en economía u otros cargos técnicos, sólo porque nos cae bien o porque saben adular al pueblo. Es absurdo.

Lo que Xóchitl propone, en el caso de los ministros (y habría que hacerlo con los magistrados del TEPJF, los consejeros electorales, los comisionados del Inai, el presidente de la CNDH y directivos de otras instituciones autónomas) es que para cada uno de esos cargos se convoque a un grupo de expertos (suficientes para que no puedan acordar fácilmente en poner a sus amigos o colegas).

De ellos, el presidente presentaría una terna, pero no serán sus amigos ni militantes, como si lo es Lenia Batres.

Sin ser perfecto el modelo (pues no existe tal), las probabilidades de elegir gente con experiencia, conocimientos por sus propios méritos (no por amistades o filiaciones partidistas) sería mucho mayor, además, de esa manera se sentirían con mucho mayor libertad para tomar sus decisiones con plena autonomía.

En lo que hace a la reforma electoral, lo que propone Morena trae consigo una absoluta aberración: eliminar a los diputados de representación proporcional, aportación democrática que permite que cada partido tenga el porcentaje de diputados según el porcentaje de votos que captó en las urnas.

No sólo es más justo para los partidos sino para los ciudadanos que por ellos votaron, pues estarán mejor representados.

¿No se trata de eso, en buena parte, la democracia? Pero Morena quiere sólo 300 diputados de mayoría, dizque para ahorrar dinero.

Si lo que se busca es reducir a los diputados, puede hacerse; 150 de mayoría y 150 de RP, o bien 200 de mayoría y 100 de RP.

Ahorras dinero y mantienes una buena representación (habría que quitar, por cierto, el 8 % de sobrerrepresentación que sigue ahí desde tiempos del PRI).

Pero lo que realmente quiere Morena es que, como partido mayoritario, tener una enorme sobrerrepresentación.

Supongamos, como ejemplo simple, que en todos y cada uno de los 300 distritos, Morena obtiene 50% del voto. ¿Qué porcentaje de diputados tendría? 100%. ¿Y los partidos que obtuvieron el restante 50%? Desaparecen (dejándonos con partido único).

¿Y los ciudadanos que votaron por esos partidos menores? Su voto iría a la basura y tendrían cero representación en la Cámara Baja.

¿Eso es democrático? Obviamente es lo contrario. Nos regresaría a 60 años atrás. Pero claramente es lo que quiere Morena, y si gana, podría lograrlo poco a poco, aunque no logre la mayoría calificada en el Congreso. Allá nosotros.

Analista. @JACrespo1



"La elección es entre dos mujeres"

Ciudad de México/El Universal.-

Tras la negativa de Jorge Álvarez Máynez para declinar a sus aspiraciones presidenciales, la candidata de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, reiteró que respetará cualquier decisión que tome el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), pero subrayó que la elección presidencial se disputa sólo entre dos mujeres.

"Yo no le voy a pedir a Máynez nada. Yo sí creo que la gente sabe que estamos hablando de una contienda final entre dos mujeres. Eso es real, por más que se quiera decir otra cosa, es real y la gente va a decidir, cuando vote, por quién votar", dijo.

Gálvez Ruiz confió en que muchos simpatizantes de MC votarán por ella debido a que su agenda de temas coincide mucho con la del partido naranja.

"Yo represento una agenda muy cercana a MC, eso es un hecho. En el Senado tuvimos siempre agendas muy compatibles, por lo tanto, el votante de MC es muy posible que pueda votar por mí, pero yo más bien iría al votante", destacó.

La abanderada opositora pidió al



Xóchitl Gálvez Ruiz, reiteró que respetará cualquier decisión que tome el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), pero subrayó que la elección presidencial se disputa sólo entre dos mujeres.

presidente Andrés Manuel López Obrador reconsiderar su decisión de que la Bandera nacional no sea izada el domingo debido a la movilización convocada por Marea Rosa.

Gálvez Ruiz envió una carta al

Mandatario federal para solicitarle que reconsidere su decisión y la Bandera sea izada en el asta el Zócalo el próximo domingo, como todos los días.

En el escrito, la política hidalguense señala que este 19 de mayo habrá una

concentración cívica masiva en la Plaza de la Constitución, convocada por Marea Rosa y detallar que el próximo domingo, cientos de miles de mexicanos ejercerán su derecho a la libre manifestación de ideas y preferencias

políticas.

"En otros momentos de la historia de México, muchos de esos ciudadanos marcharon junto con usted en el Zócalo, en tiempos del desafuero", subraya Xóchitl en su misiva.

Más tarde, de gira por Veracruz, Gálvez Ruiz advierte en entrevista que si la Bandera no es izada el próximo domingo en el Zócalo, el Presidente estará mandando un mensaje de "brutal" odio, porque el lábaro patrio no le pertenece.

"Ojalá la gente vaya el domingo al Zócalo, le pido al Presidente que nos deje la Bandera nacional. Señor presidente, esa bandera no es de usted, es de todos, y muchos mexicanos que no pensamos como usted tenemos derecho a disfrutar el próximo domingo de la Bandera nacional", remarcó.

En el Día del Maestro, en Boca del Río, la candidata de Fuerza y Corazón por México presentó su plan de apoyo al magisterio, que contempla eliminar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y crear un método transparente de ascenso y pago.

La oposición está desesperada: Sheinbaum

Tepic, Nayarit/El Universal.-

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que es falsa la acusación de la oposición de que Morena está financiando la campaña de Jorge Álvarez Máynez, abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), y que ello demuestra que están desesperados de cara a los comicios del 2 de junio.

"Es falso, somos tres candidatos, o dos candidatas, y un candidato, primero decían que ya se estaban acercando a las encuestas, y ahora esta cuestión, yo diría desesperada, de que uno de los candidatos renuncie a favor de la candidata del PRIAN [Xóchitl Gálvez Ruiz]. Entonces, muestra que ellos están muy desesperados porque están muy abajo, no es la encuesta, es el reconocimiento del pueblo de México", dijo.

Añadió que, faltando 18 días para el día de la elección, la oposición "aún tiene tiempo" para hacer propuestas, pues consideró que la ciudadanía lo que quiere escuchar es eso.

EL UNIVERSAL publicó que los dirigentes del PAN, PRD, y PRI acusaron que el crimen organizado está financiado a Morena y, a su vez, el guinda a Jorge Álvarez Máynez, y que sólo representa un espacio en la boleta electoral para dividir el voto.

A pregunta sobre si la oposición va a seguir cayendo más en las encuestas en los próximos días, Sheinbaum Pardo comentó que es probable, ya que no han cambiado su estrategia.

En un mitin, Sheinbaum Pardo aseguró que a los del PRI y del PAN no se les ha quitado las ganas de hacer fraudes y la compra del voto, pues lo llevan en la sangre.

"Los del otro lado, los del PRI y PAN principalmente, a ellos no se les ha quitado las ganas de hacer fraudes electorales, de comprar el voto, eso lo llevan en su sangre, en su ADN, es parte de lo que ellos son", dijo en un acto político en la Feria del Antiguo Aeropuerto.

La exjefa del Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a replicar

lo acontecido en 2018 para no dejar lugar a dudas en el triunfo.

"En 2018, la única manera de vencer al fraude y a todo lo que están acostumbrados a hacer, es que la gente, el pueblo, salió a votar masivamente y la diferencia entre Andrés Manuel López Obrador y el segundo lugar fue grandísima, ahora tenemos que hacer lo mismo", advirtió a simpatizantes y militantes.

"En pocos días, a salir a votar masivamente, que nadie se quede en su

casa, que ayudemos a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a todos para ejercer nuestro derecho este próximo 2 de junio", dijo Sheinbaum Pardo en compañía de Geraldine Ponce, candidata a la alcaldía de Tepic.

Antes, la candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció que el cierre de campaña será el 29 de mayo en el Zócalo capitalino; "va a ser una gran movilización", opinó.



Sheinbaum Pardo aseguró que a los del PRI y del PAN no se les ha quitado las ganas de hacer fraudes y la compra del voto, pues lo llevan en la sangre.



El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano rechazó la propuesta del PAN, de aplicar tarifas diferenciadas para el Metro de CDMX

Nuevo spot de PRI y PAN "es una joya": Máynez

Ciudad de México/El Universal.-

Del "de qué quiere su nieve", Jorge Álvarez Máynez pasó al "di que vas en tercer lugar sin decir que vas en tercer lugar", a responder a la difusión del nuevo spot del PAN y el PRI en el que llaman a los simpatizantes de Movimiento Ciudadano a que voten por Xóchitl Gálvez.

En sus redes sociales, calificó como una joya el spot de sus contrincantes y agradeció al PRIAN por promocionar sus propuestas de campaña.

Por otro lado, Álvarez Máynez, se solidarizó con el consejero electoral, Arturo Castillo, luego de que la senadora del PAN, Lilily Téllez, lo agredió en redes sociales y difundió sus datos personales.

Por la mañana, acompañó a Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, a recorrer la Línea 9 del Metro y no desaprovechó la oportunidad de subirse al debate sobre la iniciativa panista para diferenciar los precios de ese transporte en función de las distancias.

"Primero el Cártel Inmobiliario desplazó a las personas de la zona central de la Ciudad de México y la gente vive muy lejos de su trabajo, de su lugar de estudio, de su escuela, de su

universidad. Ahora les quieren cobrar más por recorrer distancias más largas, eso es absurdo, es regresivo, por eso vamos a detener esa propuesta, esa andanada del PRIAN contra las clases populares", afirmó Jorge Álvarez Máynez.

OFRECE SALARIO DE 20 MIL PESOS A MAESTROS

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano sostuvo actividades privadas en su casa de campaña para prepararse rumbo al tercer y último debate del próximo domingo 19 de mayo.

En redes sociales envió una felicitación a los maestros en su día, y prometió aumentarles el salario a 20 mil pesos mensuales, en caso de ganar las elecciones del 2 de junio.

El abanderado emecista también se pronunció en contra de la iniciativa del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, para que se apliquen tarifas diferenciadas en el Metro de la Ciudad de México.

Actualmente el Metro tiene una tarifa de cinco pesos por viaje, sin importar el número de estaciones que utilice la gente; la propuesta del PAN buscaría que se pague según la distancia que recorra un usuario.

Chiapas.-

Obispos de Chiapas externaron su preocupación por el clima de violencia que se vive en la entidad y que pone en riesgo las elecciones del próximo 2 de junio en algunas zonas de la entidad. Advirtieron que no hay propuestas concretas por parte de los candidatos sobre este tema.

Rodrigo Aguilar Martínez, obispo de San Cristóbal de las Casas, a nombre de la comunidad eclesial de Chiapas, y el Obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas, Luis Manuel López Alfaro, se expresaron en un video publicado en redes sociales sobre la presencia del crimen organizado y la corrupción que empañarán las elecciones.

"Nos preocupa la realidad que estamos viviendo en nuestro Estado. La ola de violencia presente en nuestras diócesis que desestabiliza a la sociedad y que en muchas ocasiones es generada por el crimen organizado. La presencia de la

Advierten sobre zonas donde no se podrá votar por inseguridad



En Chiapas persiste la violencia.

corrupción a todos los niveles de gobierno, que tanto daño genera en el bienestar de las comunidades y familias", externó Rodrigo Aguilar Martínez, obispo de San Cristóbal de las Casas.

El obispo de Chiapas exhortó a los candidatos a cargos públicos a que den propuestas concretas para responder a las cuestiones más urgentes sobre violencia, inseguridad, narcotráfico, pobreza, explotación de la tierra, salud y educación.

El Obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas, Luis Manuel López Alfaro, aseguró que pese a la violencia actual los candidatos federales y locales no plantean soluciones a estos problemas.

Los integrantes de la Iglesia católica exhortan a la ciudadanía a acudir a las urnas a emitir un voto consciente e informado, sin "vender su dignidad", con el cambio del voto, por una dádiva o beneficio.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Rechaza Delgado que se financie a Máynez

Ciudad de México/El Universal-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó los señalamientos del líder panista Marko Cortés Mendoza, sobre su presunto financiamiento al candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez.

"No tiene sentido, no tiene pruebas, no tenemos nosotros por qué estar financiando a Movimiento Ciudadano, pero no se entienden, o sea, en la mañana le piden que renuncie y en la tarde acusan que nosotros la financiamos, que se pongan de acuerdo", dijo.

Señaló que los dirigentes del PAN, Cortés Mendoza, y del PRI, Alejandro Moreno, se contradicen en sus declaraciones.

"Marko siempre ha estado acomplado que es aprendiz de ratero, y el otro ya es un señor ladrón, entonces siempre ahí no se ponen de acuerdo. Uno pide

que decline, y luego el otro lo acusa. Obviamente nosotros no tenemos nada que ver con el Movimiento Ciudadano", subrayó Delgado Carrillo.

Aseguró que la petición de la coalición Fuerza y Corazón por México para que Álvarez Máynez decline a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz no tiene sentido, ya que "sirven más ahí en el PRI y el PAN, para ganar al segundo lugar".

MAREA ROSA BUSCA ENGAÑAR A LA GENTE

El líder morenista volvió a arremeter contra la movilización Marea Rosa, y acusa que buscan engañar a la gente porque revelaron su intención partidista, pese a presentarse como un movimiento de la sociedad civil.

Expuso que, en 2023, la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, registró ante el IMPI el nombre



"No tiene sentido, no tiene pruebas, no tenemos nosotros por qué estar financiando a Movimiento Ciudadano"

"Fuerza Rosa" como marca.

En los servicios solicitados para la marca enlistó reclutamiento de voluntarios y operadores políticos, difusión de publicidad de campañas políticas, y servicios de publicidad y sondeos.

Indicó que 89% de las cuentas en redes sociales que están convocando a la concentración del próximo domingo también son cuentas que atacan la campaña de la candidata de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

"Entonces, no eran ciudadanos, sino una marcha recepción, y bueno, ahí está la prueba, todo fue una farsa. Entonces ¿a qué se resume la marcha del domingo? Reiteremos, no van a ganar la Presidencia. Ya lo sabemos todos. ¿Por qué insisten en la marcha y en engañar a la gente?, porque quieren que lleguen los plurinominales", argumentó.



Los tres candidatos coinciden en la propuesta del aumento del salario mínimo de los docentes

Presentan candidatos sus propuestas para docentes

Ciudad de México/El Universal-

En el marco del Día del maestro, este 15 de mayo los candidatos a la Presidencia de México aprovecharon para recordar a través de redes sociales las propuestas que tienen en materia de educación, entre las cuales destacan el aumento de salarios para los docentes, la modernización de las instalaciones escolares y el compromiso de garantizar un presupuesto sólido para la educación.

La candidata por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Claudia Sheinbaum, además de felicitar y reconocer a los profesores, aprovechó para recordar su propuesta en materia de educación, en la cual destaca un salario mínimo para los docentes equivalente a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, también compartió su conjunto de propuestas "Un diez por México", en donde se engloban 10 propuestas en materia de educación. Entre ellas destacan la certidumbre laboral y negociaciones salar-

iales que les permitan incrementar su ingreso disponible, capacitación y mejoras de las prestaciones laborales, basificación de las plazas, además de garantizar la infraestructura escolar y el equipamiento de todas las escuelas del país.

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, dijo toda su vida haber luchado "al lado de maestros", pues expresó que su padre y sus dos hermanos lo son. El candidato emecista propone la implementación de un salario de 20 mil pesos al mes para docentes de educación básica, presupuesto garantizado a universidades públicas y estímulos docentes, además de programas de infraestructura educativa para la equidad y formación de docentes "más grandes de la historia", según lo compartido a través de X.

Los tres candidatos coinciden en la propuesta del aumento del salario mínimo de los docentes, quienes, a nivel primaria, perciben en promedio 10 mil 407 pesos al mes, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Exigen justicia para Javier Valdez

Ciudad de México/El Universal-

En el marco del séptimo aniversario luctuoso del periodista Javier Arturo Valdez Cárdenas, familiares, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación continúan exigiendo justicia por el crimen, que ocurrió el 15 de mayo de 2017 en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Las organizaciones mediante un comunicado enfatizaron que, el trabajo de Javier Valdez Cárdenas adquirió reconocimiento nacional e internacional.

"Por la originalidad de sus trabajos de documentación e investigación periodística para retratar los contextos sociales, políticos y de seguridad que se viven en Sinaloa y México. Sus obras periodísticas también han colaborado en la búsqueda de la verdad de personas desaparecidas y son referentes para entender el contexto actual de nuestro país", señalaron.

Explicaron sobre los procesos judiciales que existen contra los responsables materiales del homicidio de Javier, el cual se encuentra en una etapa avanzada desde febrero de 2020.

"Heriberto Picos Barraza optó por ser sentenciado a través de procedimiento abreviado, siendo condenado a 14 años y 8 meses, sentencia que se encuentra firme. A inicios de octubre de 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación en Sinaloa confirmó la sentencia en contra de Juan Francisco Picos Barrueta, por la cual se le impuso pena privativa de la libertad por 32 años y 3 meses", recalcaron las organizaciones.

Sin embargo, el Estado mexicano y sus instituciones tienen una gran deuda con el caso: lograr la extradición del presunto autor intelectual del homi-

cidio, Dámaso López Serrano, alias el Mini Lic, quien se encuentra en Estados Unidos supuestamente en calidad de procesado y testigo clave en múltiples procesos judiciales.

"El caso no saldrá de la impunidad hasta que todas las personas que hayan ordenado y participado en el homicidio de Javier sean procesadas ante la justicia mexicana", denunciaron.

Además, la familia de Javier Valdez, las organizaciones civiles, el medio de comunicación Ríodoce y otros medios de información aliados; coincidieron

en que los compromisos bilaterales entre Estados Unidos y México no son excusa para dejar en completa impunidad los delitos que cometieron las personas extraditadas, ni invisibilizar las voces de las víctimas que exigen justicia.

Finalizaron "como cada año desde 2017, las exigencias de justicia para Javier continúan como parte del reclamo general al Estado mexicano para garantizar la verdad, justicia, reparación y no repetición de estos graves crímenes".



"El caso no saldrá de la impunidad hasta que todas las personas que hayan ordenado y participado en el homicidio de Javier sean procesadas ante la justicia mexicana"

Casi nulo avance en combate a la inseguridad

Ciudad de México.-

Por segundo año consecutivo, en 2023 Colima se ubicó como el estado con mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, con 111 casos por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con el estudio Índice de paz, presentado este miércoles.

El Índice, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, organización con sede en Australia que anualmente estudia las condiciones de violencia de diferentes países.

Carlos Juárez, director del instituto, señaló que los estados con peor desempeño en materia de seguridad son, en ese orden, Colima, Baja California, Morelos, Guanajuato y Zacatecas.

En contraste con la posición del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que la inseguridad está controlada y la inseguridad baja, los datos del índice muestran que el país no ha avanzado sustancialmente en términos de pacificación.

"Hay una mejora en los indicadores en los últimos cuatro años, los cinco indicadores mejoraron pero tengo que ser claro: esto es lo que dice la estadística, estas son mejoras muy leves, no sé qué significa una mejora de uno por ciento en la paz del país, es más cerca a cero, y es más cerca a que no estamos mejorando y esa es una terrible noticia", dijo Juárez.

Los datos también contradicen la aseveración de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a la presidencia, quien en el primer debate presidencial, el 7 de abril, dijo que durante este gobierno se redujo la cantidad de feminicidios y sostuvo que la inseguridad se ha contenido.



Por segundo año consecutivo, en 2023 Colima se ubicó como el estado con mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, con 111 casos por cada 100 mil habitantes

"La violencia de género está en máximos históricos, el año pasado tuvimos máximo histórico de violencia familiar, máximo histórico de violencia sexual, y el número más alto de feminicidios desde que medimos este delito", señaló el director del Instituto para la Economía y la Paz.

Adicionalmente, los registros de desapariciones serían mercedores de que se declarara una emergencia, sin embargo, las autoridades pasan por alto ese situación de alarma.

"Con 12 mil casos en 2023 se rompió nuevamente el récord de personas reportadas como desaparecidas, ¿Qué país es este en el que pueden desaparecer 120 mil personas? En el que en un año pueden desaparecer 12 mil personas y no se declara una emergencia nacional y no paramos todos y decimos ¿dónde están? ¿para qué se los llevan? ¿quién se los lleva? ¿a dónde fueron? Parece que esas preguntas nos dejan dormir tranquilos y eso es grave".



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato dio a conocer la detención de siete integrantes de una célula criminal

Capturan a los presuntos asesinos de Gisela Gaytán

Celaya, Gto./El Universal-

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato dio a conocer la detención de siete integrantes de una célula criminal, entre ellos el líder y los sicarios, vinculados al asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán N", y diversos crímenes registrados en la zona Laja-Bajío.

Los detenidos son Néstor Rafael, alias "Valencia" o "El Nes", quien fungía como líder; José Manuel, "Meño", Miguel Ángel, Verónica "N", Jorge Isaac "N" y dos adolescentes.

"Analistas de información, agentes en campo, dictámenes periciales en materia de balística, entrevistas y cientos de horas de análisis de telefonía permitieron ubicar a diversos participantes en este evento criminal; hasta ahora se puede advertir la participación de varias personas, por lo que la investigación no se da por concluida", señaló en un comunicado.

Explicó que la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios, instrumentó acciones en

coordinación con la célula especial asignada al esclarecimiento del homicidio.

Con el uso de herramientas tecnológicas, científicas, informáticas y el análisis de cientos de horas de videos se estableció la relación del tiempo, espacio y participación de los ahora detenidos en el homicidio de la candidata, se identificaron y aseguraron las motocicletas y el vehículo involucrado directamente en el asesinato registrado el 1 de abril de 2024 en San Miguel Octopan, Celaya.

Con estos datos, la Agencia de Investigación Criminal desplegó diversos operativos, para la búsqueda de los presuntos responsables del asesinato y una vez ubicados se concretó su detención.

Los presuntos asesinos quedarán a disposición de la autoridad competente, y un Agente del Ministerio Público les imputará los cargos criminales correspondientes, a efecto de que enfrenten un proceso penal y sean juzgados.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	57,231.74	57,454.65	↑ 0.39%
MEXICO BIVA	1,173.70	CERRADO	0.00%
NUEVA YORK	39,558.11	39,908.00	↑ 0.88%

Intereses			
TIE 28 días	11.2399	Cetes 28 días	10.95
Udis 14	8.140888	TIE 91 días	11.4235
Cetes 91 días	11.15	Udis 15	8.142241
TIE 182 días	11.5815	Cetes 182 d.	11.26
Udis 16	8.143595	GPP	8.64
Cetes 350 d.	11.33	Udis 17	8.144949

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$460.89

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.19	\$17.12
Interbancario 14	\$16.84	\$16.85
Interbancario 15	\$16.67	\$16.68

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	73.93
BRENT	82.75
WTI	78.63

Del 28 al 30 en Cintermex

Expo Proveedores de Restaurante, Expo Panificación y Expo Abarrotos



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

Multan a Volaris en Estados Unidos

Ciudad de México/El Universal.- El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) multó a Volaris con 300 mil dólares por dejar a cientos de pasajeros dentro del avión en dos vuelos que se retrasaron más de 4 horas en pista. La multa es por violar los estatutos federales del DOT y la reglamentación que prohíbe a las aerolíneas retrasos de más de 4 horas en pista en vuelos internacionales, sin permitirle a los pasajeros bajarse del avión. La multa deriva de una investigación de la Oficina de Protección al Consumidor en Aviación donde encontró que en 2021 y 2022, Volaris permitió que dos vuelos permanecieran en la pista por largos periodos de tiempo sin permitirle a los pasajeros el desembarque. El 17 de agosto de 2021, el vuelo 5892 de Volaris de Guadalajara a

Dallas Fort Worth tuvo un retraso en pista de cinco horas con 32 minutos cuando fue desviado al aeropuerto George Bush de Houston. En total, 157 pasajeros fueron afectados. El 23 de julio de 2022, el vuelo 826 de Volaris de Ciudad de México hacia el aeropuerto O'Hare en Chicago experimentó un retraso en la pista de cuatro horas y 35 minutos cuando se desvió a St. Louis. En total, 167 pasajeros fueron afectados. Además, en el vuelo 826 a los pasajeros no se les dio agua y alimentos como está establecido. El DOT le ordenó a la aerolínea que cesara y desistiera de futuras violaciones similares. "Si el pasajero de una aerolínea se queda varado en la pista durante horas, tiene derecho a desembarcar del avión, y nos estamos asegurando de que las aerolíneas brinden a los pasajeros esa



Se le multó con 300 mil dólares por dejar a cientos de pasajeros dentro del avión en dos vuelos que se retrasaron más de 4 horas en pista.

oportunidad", dijo el secretario de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg. El DOT destacó que, en 2022, se creó un panel de servicio al consumidor en el sitio FlightRights.gov donde se le brinda información a los pasajeros de sus derechos cuando una aerolínea

retrasa o cancela un vuelo. Ahora, 10 de las principales aerolíneas en Estados Unidos proporcionan cambios en la reservación del vuelo y comida; y nueve aerolíneas ofrecen alojamiento en un hotel cuando la aerolínea experimenta un retraso considerable o cancela un vuelo.

Hackean base de datos de Santander

Ciudad de México/El Universal.- El banco Santander informó que sufrió un "acceso no autorizado" a una base de datos alojada en un proveedor, pero afirmó que las operaciones y los sistemas no resultaron afectados y los clientes pueden seguir operando con seguridad. Sin embargo, la institución financiera reconoció que durante el hackeo los ciberdelincuentes tuvieron acceso a información de usuarios de Chile, España y Uruguay; así como de algunos empleados y extrabajadores. En el resto de mercados y negocios, aseguró que no hay datos de clientes afectados, incluido México. Santander señaló que en la base de datos afectada no hay información transaccional ni credenciales de acceso o contraseñas de banca por internet que permitan operar con el banco. "Las operaciones y los sistemas de Santander no están afectados y los clientes pueden seguir operando con seguridad", añadió el banco en un comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV). Tras el incidente, implementó medidas como "el bloqueo del acceso a la base de datos y un refuerzo de la prevención contra el fraude para proteger a los clientes". De igual forma, Santander aseguró que en la base de datos hackeada no había información transaccional ni credenciales de acceso o contraseñas de banca por internet que pongan en riesgo los recursos de los clientes o del mismo banco. El banco aseguró que está llevando a cabo una investigación sobre los hechos y precisó que de inmediato implementó medidas para gestionar el incidente, como el bloqueo del acceso a la base de datos y un refuerzo de la prevención contra el fraude para proteger a los clientes.



Vulneran su seguridad.

Ciudad de México/El Universal.- Sin importar el partido político que gane las próximas elecciones presidenciales, no se prevé un problema en las finanzas públicas que ponga en riesgo la calificación crediticia de México, aseguró el Grupo Financiero Ve por Más (Bx+).

Pero no descartó presiones en el gasto social a mediano plazo por el costo creciente del programa de pensiones para adultos mayores por el tema demográfico.

"Lo que hemos visto en los últimos años es estabilidad fiscal independientemente del partido que esté en el gobierno", dijo el economista en jefe, Alejandro Saldaña.

Al presentar las tendencias "Marcador al medio tiempo" para las perspectivas económicas, afirmó que México se ve bien solo y muy bien contra países comparables.

Por lo que descartó una crisis el próximo año con el nuevo gobierno por el tema del déficit fiscal.

"No creo que sea un tema de falta de voluntad política, independientemente del color del partido, históricamente las finanzas públicas nunca han entrado en una situación de impago por su endeudamiento", ponderó.

Saldaña puntualizó que el aumento del déficit fiscal y el endeudamiento en este año, serán manejables por lo que no generará un problema a la califi-

"Finanzas del próximo sexenio se verán presionadas por pensiones"



Se descartó una crisis el próximo año con el nuevo gobierno por el tema del déficit fiscal.

cación y se cumplirá el nivel aprobado e incluso por debajo.

Mientras que el reto a enfrentar será en el 2025 para ver si se cumple el ajuste fiscal prometido, advirtió.

Empero, reconoció que las presiones al gasto social en el ámbito de las pen-

siones, es un factor que podría poner un límite en el presupuesto del próximo año.

BX+ PRONOSTICA INFLACIÓN DEL 4% Y PIB DE 1.9%

En Grupo financiero Bx+ están esperando que el producto interno

bruto (PIB) termine el año en 1.9% con una tasa de desempleo de 3% y una inflación del 4%.

Para el tipo de cambio, el pronóstico es que finalizará entre 17.90 y 18.20 pesos por dólar, y con el índice del mercado de valores llegando a los 60 mil 800 puntos.

Alejandro Saldaña estableció que en la medida en que la economía se enfríe más, ayudará a que baje la inflación, con lo cual Banco de México podría retomar el recorte a la tasa de referencia.

Sin embargo, puntualizó que eso no quiere decir que la política monetaria dejará de ser restrictiva porque se mantendrá así por un tiempo importante, mientras la inflación general se encuentre por arriba de la meta del 3%.

Estimó que la inflación se va a estabilizar en 3.8% en el mediano plazo, es decir dentro del rango de variabilidad del objetivo del Banco Central.

Para el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex), el especialista previó que seguirá recibiendo apoyos del gobierno federal.

Tener negocios más rentables, condicionó, permitiría dividir el riesgo en algunos campos petroleros con lo cual tendrían una posición distinta.

De no ser así, sentenció, Pemex continuará representando un factor de peligro para las finanzas públicas del país.

Mundo Financiero			
15 de Mayo 2024			
Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta
Dólar spot	16.19		17.12
Cetes (28 días)	10.95		11.03
18 centavos menos			
IPyC	57,454.65	Euro	17.85
Dow Jones	39,908.00	Yen	0.10835
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 222.91 pts	Índice	Sube 349.89 pts
0.39% más			
0.00046 centavos más			
0.88% más			
Bolsas del mundo			Cierre
Bolsa	Actual		
S&P 500	5308.15		5246.68
BOVESPA	128027.		128515.
NASDAQ 100 Index	18596.6		18322.7
DOW JONES	39908		39558.1
NIKKEI	38385.7		38356.0

Pemex producirá más en zonas maduras

Ciudad de México/El Universal.-

Gracias a los trabajos para contener la declinación y al desarrollo de pozos en los campos maduros, Petróleos Mexicanos (Pemex) estimó que al cierre del año aumentará su producción en la Región Marina Noreste en 17%.

En la Región Marina Noreste se encuentra la sonda de Campeche y campos como Ayatzil, Cantarell, Ku Maloob Zaap, Balam, entre otros grandes yacimientos en los cuales se lucha contra la declinación.

El subdirector de producción de la región Marina Noreste, José Luis Guzmán Almazo, explicó que actualmente en la zona hay una producción de 92 mil barriles de aceite crudo pesado, pero estiman concluir el año con un promedio de 108 mil barriles por día.

"Nos falta seguir trabajando fuertemente con ocho pozos para que al cierre de este año alcancemos una producción aproximada de 108 mil barriles diarios, esto es cada vez más importante para la contención en la declinación", destacó el directivo.

En este sentido, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, comentó que esta región es muy importante porque es una de las que más producen gas y aceite, y además en ella se extrae prácticamente todo el crudo pesado que sirve para las mezclas y para el Sistema Nacional de Refinación (SNR), así como para la venta al extranjero.

"Esta región es estratégica por su producción de aceite, pero como son campos maduros ya tienden a declinar, porque ya



Petróleos Mexicanos (Pemex) estimó que al cierre del año aumentará su producción en la Región Marina Noreste en 17%

tienen muchos años generando riqueza y ese es el reto; reducir la declinación. No sólo se trata de aumentar más pozos a la producción, sino que tenemos que seguir trabajando en el mantenimiento de los grandes yacimientos", precisó el funcionario.

Romero Oropeza destacó que es necesario redoblar esfuerzos de manera técnica para poder mantener la producción en los grandes yacimientos, pues la declinación de los campos maduros es el principal reto de toda empresa petrolera.

Finalmente, el director general de Pemex Exploración y Producción (PEP),

Angel Cid Munguía, destacó que la estrategia de incorporar producción a través del aceleramiento de los nuevos campos impacta de manera sustantiva a la región sur, norte y litoral de Tabasco, pero en el caso de los campos maduros se busca mantener la producción a través de los campos y pozos donde todavía hay algo por desarrollar.

"Es compromiso de estar buscando e innovando de cómo lograr los objetivos, aprovechar todo el gas, buscar de cualquier manera incorporar producción de estos campos que llevan años a la baja", aseguró Cid Munguía.

6 El Porvenir

EDICTO
A las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 5/2014, relativo al Juicio Oral Mercantil promovido actualmente por Jessica De León Martínez, apoderado legal para pleitos y cobranzas de "CKD ACTIVOS 8" Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, en contra de Marisela Cerda Vázquez, tendrá verificativo en el Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada, consistente en el: II. DATOS DEL INMUEBLE. UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE O PREDIO: LOTE DE TERRENO, LOTE O PARCELA: 30, MANZANA: 61, TIPO VALIADAZO: PRIVADA, VALIADAZO: QUETZAL NORTE, N° EXTERIOR: 118, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: VALLE SUR. EXPEDIENTE CATASTRAL: 29061030, ESTADO: NUEVO LEON, MUNICIPIO: JUÁREZ, SUPERFICIE: 72.00 M2, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: NO CONSTA. ESTADO: NUEVO LEON, MUNICIPIO: JUÁREZ, SUPERFICIE: 72.00 M2. DESCRIPCIÓN: SUROESTE: MIDE 12.00 (DOCE METROS) Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 31 (TREINTA Y UNO). NOROESTE: MIDE 12.00 (DOCE METROS) Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 29 (VEINTINUEVE). SURESTE: MIDE 6.00 (SEIS METROS) Y COLINDA CON LA PRIVADA QUETZAL NORTE. NOROESTE: MIDE 6.00 (SEIS METROS) Y COLINDA CON LOTE NUMERO 11 (ONCE). OBSERVACIONES: LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDAADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE CON LA CALLE TUCAN NORTE, AL SURESTE QUETZAL NORTE; AL NORESTE CON CIRCUITO VALLE NORTE; AL SUROESTE CON AREA MUNICIPAL. III. PROPIETARIOS. MARISELA CERDA VAZQUEZ % DOMINIO DIRECTO 100.00%, % USUFRUCTO 100.00%. Cuyos datos de registro son: inscripción número de inscripción 6163 seis mil ciento sesenta y tres, volumen 79 setenta y nueve, libro 62 sesenta y dos, de fecha 24 veinticuatro de julio de 2006 dos mil seis, sección I Propiedad, Unidad Juárez. Ahora bien, advirtiéndose que el avalúo realizado por el perito designado en autos, con el cual se tuvo por conforme a la parte demandada, se advierte que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de \$414,000.00 (cuatrocientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional), esta autoridad determina que el monto que servirá como postura legal para llevar a cabo la presente audiencia de remate, será la cantidad de \$276,000.00 (doscientos setenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor emitido por el perito valuador designado en autos, lo anterior de conformidad con el artículo 1410 del Código de Comercio, en relación con el numeral 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil; debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces en el periódico Milenio, Porvenir o El Norte, o a elección del accionante, que se editan en esta ciudad, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberán mediar 9 nueve días; es decir, publicado el primer edicto, deberán pasar 9 nueve días siguientes para que al 10 décimo, se publique el segundo edicto, en la inteligencia que, entre la publicación del segundo edicto y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Debiendo los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, consignar previamente, mediante certificado de depósito, cuando menos la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del valor emitido por los peritos designados en autos. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría del juzgado se les proporcionarán mayores informes. En la inteligencia de que este recito judicial se encuentra ubicado en el Libramiento Monterrey-Reynosa kilómetro 30 de la colonia El Calvario en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADO JUAN MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(2 y 16)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 7 de marzo de 2024, se radicó en esta Notaría Pública Número 123, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles, la Iniciación Extrajudicial del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor FELIX SILVESTRE BAEZ ENRIQUÉZ, quien falleció el día 24 de abril de 2015, habiendo aparecido los señores ERICK BAEZ GUTIERREZ, XAVIER BAEZ GUTIERREZ Y SARA GISLESLEY BAEZ GUTIERREZ representados por la señora SARA VIRGINIA GUTIERREZ GARCÍA en su carácter de albacea y herederos, habiendo exhibido para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, DOY FE.
LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA
NOTARIO PÚBLICO N.º 123
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, con fecha 21 veintuno del mes de Febrero del año 2024, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO DE INSTESTADO ANTE NOTARIO PUBLICO A BIENES LA SEÑORA CECILIA SANTOS GARZA también conocida como CECILIA SANTOS, denunciado por señor GERARDO AMADOR ANGYAL SANTOS, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y como ALBACEA, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Periódico El Porvenir.
San Pedro Garza García, N.L., a 22 de Abril del 2024.
LIC. VICTOR MANUEL MARTINEZ MORALES
NOTARIO PUBLICO N.º 108
MAVM-680824-DT6
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 26 de Abril del 2024, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/224-541/2024, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada a bienes del Señor ILDEFONSO SILVA SALAZAR, la Señora PAULLA SALAZAR SALAZAR y el Señor PEDRO SILVA SALAZAR, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 26 de Abril del 2024.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 11 de Abril del 2024, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/223-920/2024, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes del Señor JUAN LUCIANO SANTIILLAN CHAVEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 26 de Abril del 2024.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 26 de Abril del 2024, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/224-269/2024, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada a bienes del Señor JOSE INES VALDEZ SAUCEDO y la Señora NINFARVARGAS VALDEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 20 de Abril del 2024.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 20 de Abril del 2024, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/224-269/2024, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada a bienes del Señor JOSE INES VALDEZ SAUCEDO y la Señora NINFARVARGAS VALDEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 20 de Abril del 2024.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 18 dieciocho de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 816/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Adalira Morales Molina y/o Adalina Morales Molina y/o Adalira Morales y/o Adalina Morales y/o Adalira Morales de Rodríguez y Librado Rodríguez González y/o Librado G. Rodríguez y/o Librado Rodríguez; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEON, A 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GONZÁLEZ COSS FERNANDO y JUÁREZ RAMÍREZ SANDRA GUADALUPE, expediente número 33/2019. EL C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México licenciado JOSÉ ANTONIO ALVÁREZ VELÁZQUEZ, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA PÚBLICA del bien inmueble identificado como FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 134 DE LA CALLE DE CAUCHO, LOTE DE TERRENO NÚMERO 33, DE LA MANZANA 51, DEL FRACCIONAMIENTO ALBERGOS II, MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$279,200.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al valor total actualizado del inmueble en el trabajo del veinte por ciento según avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, siendo postura legal las dos terceras partes de dicho precio, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos, en consecuencia, convoquese postores....
L. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ
Para su publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el Periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo. Para la publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO exhortado, así como en los LUGARES DE COSTUMBRE que establece la legislación de esa Entidad y en el periódico local que el Ciudadano Juez Exhortado estime pertinente, ampliándose el término para publicar los edictos en ese lugar por CINCO DÍAS MAS, de manera que entre cada publicación debían mediar DOCE DÍAS HÁBILES y entre la segunda y la fecha del remate, igual plazo.
(26 y 16)

EDICTO
Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble. Fecha, hora y lugar de la audiencia: 12:00 doce horas del día 30 treinta de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrante del Primer Distrito Judicial del Estado. Los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada Jorge Alberto Cortes Flores y Laura Cecilia Aguilar García de Cortés, del bien inmueble a rematar. Descripción del bien objeto del remate: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO (21) VEINTIUNO DE LA MANZANA NUMERO (153) CIENTO CINCUENTA Y TRES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO RESIDENCIAL NUEVA CALIFORNIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEON, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE (90.0 M) NOVENTA METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NROESTE MIDE (15.00 M) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO (20) VEINTE; AL SUROESTE MIDE (15.00 M) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO (22) VEINTIDOS; AL NOROESTE MIDE (6.00 M) SEIS METROS A COLINDAR CON PARTE DE LOS LOTES NUMERO (5) CINCO Y (6) SEIS A COLINDAR POR DONDE DA FRENTE A LA CALLE SAN GERARDO. DICHA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDAADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NROESTE SANTA RITA; AL SUROESTE SIN NOMBRE; AL NOROESTE SANTA BARBARA Y; AL SURESTE SAN GERARDO. EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCrito TIENE COMO MEJORAS QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MISO LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO (213) DOSCIENTOS TRECE DE LA CALLE SAN GERARDO DE DICHO FRACCIONAMIENTO. Cuyos datos de inscripción son los siguientes: Inscripción número 500, volumen 62, libro 10, Sección Propiedad, Unidad Escobedo, Nuevo León con fecha 16 de marzo de 2020. Servirá como postura legal la cantidad de \$633,333.33 (seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), es decir, las dos terceras partes del valor del avalúo rendido por el perito valuador designado por la parte actora. En la inteligencia que, a los interesados se les proporcionará mayor información en la secretaría de este juzgado, debiendo exhibir los postores interesados en participar en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de \$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), respecto al bien raiz antes descrito, que es el valor que arroja el avalúo exhibido por el perito valuador designado por la parte actora, además, deberán de manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrecen, lo anterior de conformidad con el artículo 490 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio. Datos del asunto: Expediente judicial número 259/2021 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por José Isaac Vázquez Interguirre, por sus propios derechos, en contra de Jorge Alberto Cortes Flores y Laura Cecilia Aguilar García. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado. Observaciones: Los edictos que se publicarán por dos veces en el periódico El Norte o Milenio Diario o El Porvenir o El Horizonte, que se editan en esta ciudad, a elección del ejecutante, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberán mediar 9 nueve días hábiles, es decir, publicado el primer edicto, deberán pasar 9 nueve días hábiles siguientes para que al décimo, se publique el segundo edicto, en la inteligencia que, entre la publicación del segundo edicto y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días hábiles. Lo anterior, atento a lo establecido en los artículos 1075, 1076 primer párrafo, 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio aplicable al presente procedimiento, según auto de admisión de demanda. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 29 de Abril del año 2024.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENT E DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA
(2 y 16)

AVISO NOTARIAL
En fecha 20 de Abril del 2024, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/224-269/2024, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada a bienes del Señor JOSE INES VALDEZ SAUCEDO y la Señora NINFARVARGAS VALDEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 20 de Abril del 2024.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(6 y 16)

EDICTO
En fecha 18 dieciocho de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 816/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Adalira Morales Molina y/o Adalina Morales Molina y/o Adalira Morales de Rodríguez y Librado Rodríguez González y/o Librado G. Rodríguez y/o Librado Rodríguez; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEON, A 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

EDICTO
Tradewey Financial Markets S.A.C.
Con domicilio desconocido.
En el Juzgado Primero de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente número 541/2023 relativo al juicio civil oral promovido por Yomara Yolanda Mendiburu Flores y Fausto Emerico Lecea Villarreal, en contra de José Manuel de la Torre Camas y Tradewey Financial Markets S.A.C., por auto de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, se decretó emplazar a dicha persona moral por medio de edictos que se publicarán 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y a elección de la parte actora, en cualesquiera de los siguientes periódicos: El Norte, El Porvenir o Milenio Diario de Monterrey, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés. Asimismo, es de establecerse que se le reclaman las siguientes prestaciones: a) Se declare que la parte demandada debe indemnizar a la parte actora. b) Se proponen el pago de \$1,000,000.00 M.N. (Un millón de pesos mexicanos moneda nacional) como daño por perjuicios, en los casos atendiendo los derechos lesionados, grado de responsabilidad y situación económica de las partes en este juicio, por el perjuicio extrapatrimonial causado de manera directa en este juicio. c) Se declare que en virtud de los hechos que se menciona posteriormente, que es hecho o conducta ilícita producido al actor una alteración profunda que sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspectos físicos. d) El pago de daños y perjuicios por parte de los demandados. e) Intereses que se generen. f) Gastos y costas que se originen derivados del presente juicio. Quedando a disposición de dicha persona, en la Secretaría de esta Coordinación de Gestión Judicial, las copias de traslado correspondientes, es decir, la demanda y documento acompañado consistente en: Copia simple de carta de compromiso, Cinco copias simples de estados de cuenta y Copia de información de Goldman Capital, debidamente selladas y colejadas por el Secretario de este Juzgado, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de 5 cinco días plazos ante este Tribunal a producir su contestación por escrito y ofrezca pruebas, apercibido de que en caso de no hacerlo o de presentarla extemporáneamente se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo como lo previene el artículo 1046 del citado ordenamiento procesal. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta materia surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del citado Ordenamiento Procesal Civil. Por último, prevengase a Tradewey Financial Markets S.A.C., que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales se le harán por medio de instructivo que se publicará en la tabla de avisos electrónica de esta Coordinación de Gestión Judicial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Código Procesal Civil. Doy fe.
ANGEL GABRIEL GÁMEZ VÁZQUEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL ORAL
(15, 16 y 17)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 76/2024, relativo al Procedimiento Oral sobre Divorcio Incausado, promovido por Mireya Ahumada Vicente en contra de Juan Carlos Pérez Ventura, se ordenó la publicación de un edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", para que sea emplazado al ciudadano Juan Carlos Pérez Ventura y que dentro del término de 09 nueve días contados a partir del siguiente, en que quedó notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a formular su contestación debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Coordinación Judicial adscrita a este Distrito Judicial a disposición de la parte reo las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Así también, para que en dicho término se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, en el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, de conformidad con el numeral 68 de la codificación adjetiva en comento. Doy fe.
Apodaca, Nuevo León a 13 de mayo del 2024.
SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(15, 16 y 17)

A LA C. YOANA LIZBETH MENDOZA LUNA
En fecha 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial 1669/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre disolución de la copropiedad que promueve Humberto Felipe Zepeda Dávila en contra de Yoana Lizbeth Mendoza Luna. Mediante auto de fecha 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar y emplazar, a la parte demandada por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico "El Porvenir", "El Norte", "Milenio", "ABC", a elección del promovente, así como en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, emplazándosele para que dentro del término de 9 nueve días ocurra ante esta a producir su contestación. En la inteligencia que la notificación hecha de esta forma surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados a la misma debidamente selladas y rubricadas que lo fueron por la secretaría de este juzgado los cuales consisten en: 1.- copia certificada de escritura pública número 5,917, de fecha 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, 2.- certificado de gravámenes de fecha 3 tres de mayo de 2022 dos mil veintidós, 3.- copia certificada de escritura pública número 11,297 de fecha 15 quince de mayo de 2015 dos mil quince, 4.- certificado de gravámenes de fecha 23 veintitrés de mayo de 2022 dos mil veintidós. Por otro lado, se le previene a la parte demandada a fin de que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, o en los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, incluyendo las de carácter personal, se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Doy fe. García Nuevo León, a 5 cinco de Abril del 2024 dos mil veinticuatro.
NOÉ DANIEL PALOMO SOTO
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(15, 16 y 17)

EDICTO
En fecha 09 nueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 383/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Edna Trejo García, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 09 NUEVE DE MAYO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JESSICA VIELMA TORRES.
(16)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial 277/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Rubén Uvaldo Botello y Leonor Espinosa Díaz, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario, Monterrey o el Periódico Oficial del Estado, y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 30 de abril del 2024.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(16)

EDICTO
En fecha 2 dos de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 452/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Salvador Arambula Cortes; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 13 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.
ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(16)

EDICTO
Con fecha 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial 277/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Rubén Uvaldo Botello y Leonor Espinosa Díaz, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario, Monterrey o el Periódico Oficial del Estado, y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de mayo de 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA.
(16)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial 277/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Rubén Uvaldo Botello y Leonor Espinosa Díaz, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario, Monterrey o el Periódico Oficial del Estado, y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de mayo de 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN
(16)

EDICTO
En fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, deducido del expediente número 57/2018, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio, promovido por Alma Leticia Sánchez García, en contra de Jorge Enrique Vázquez Navarro ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, se ordena la publicación de un edicto por dos veces, una cada tres días, tanto en el Boletín Judicial y el periódico El Porvenir que se editan en la Entidad, así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, para los efectos de la anotación de la venta ordenada, a las diez horas del día veintinueve de mayo del año curso; a fin que se proceda la subasta del bien inmueble situado en calle Durazno 214, Fraccionamiento Cipreses Residencial en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo el número 983, volumen 108, libro 40, sección propiedad, Unidad San Nicolás, de fecha veintinueve de octubre de dos mil once, en la inteligencia que, a partir de que se anuncie la subasta y durante ésta, se tendrán a la vista el avalúo practicado y demás datos, mismos que obran en depósito al expediente de cuenta, a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 468, 538 y 549 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado. Por lo tanto, para la debida conformación de la venta ordenada, acorde a lo preceptuado en el numeral 976 del Código Civil Estatal, esta autoridad determina que sirve de postura legal para la misma, la cantidad de \$1,659,831.00 (un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 100% cien por ciento del valor de dicho inmueble, conforme al avalúo rendido por el perito designado por el ejecutante. Por otra parte, en virtud de lo establecido en los numerales 187 y 535 del cuerpo de normas procesales en cita, se previene a los interesados en tomar parte en la subasta del bien inmueble señalado, a fin de que consignen previamente, a través de certificación de depósito hecho en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que servirá de base para la venta del bien inmueble en cita, siendo en este caso la suma de \$165,983.1 (ciento sesenta y cinco mil novecientos ochenta y tres pesos 1/100 moneda nacional), apercibidos de que, en caso de no cumplir con lo anterior, no serán admitidos como postores. En la inteligencia que, dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo a la subasta, exceptivo de que corresponda al postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo que antecede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 535 de la multicitada ley procesal. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de mayo de 2024.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(13 y 16)

EDICTO
Al Ciudadano Gonzalo Saúl Sánchez Briones.- DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 15 quince de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1365/2022 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre autorización judicial para salir del país, promovidas por Maribel Rodríguez Gutiérrez, respecto del menor Iker Gonzalo Sánchez Rodríguez, posteriormente por auto de fecha 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el periódico El Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, a fin de que dentro del término de 3 tres días manifieste lo que a su vez se desea, con reserva en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo que antecede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 535 de la multicitada ley procesal. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de mayo de 2024.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(13 y 16)

EDICTO
Al Ciudadano Gonzalo Saúl Sánchez Briones.- DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 15 quince de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1365/2022 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre autorización judicial para salir del país, promovidas por Maribel Rodríguez Gutiérrez, respecto del menor Iker Gonzalo Sánchez Rodríguez, posteriormente por auto de fecha 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el periódico El Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, a fin de que dentro del término de 3 tres días manifieste lo que a su vez se desea, con reserva en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo que antecede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 535 de la multicitada ley procesal. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de mayo de 2024.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(13 y 16)

EDICTO
En fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, deducido del expediente número 57/2018, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio, promovido por Alma Leticia Sánchez García, en contra de Jorge Enrique Vázquez Navarro ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, se ordena la publicación de un edicto por dos veces, una cada tres días, tanto en el Boletín Judicial y el periódico El Porvenir que se editan en la Entidad, así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, para los efectos de la anotación de la venta ordenada, a las diez horas del día veintinueve de mayo del año curso; a fin que se proceda la subasta del bien inmueble situado en calle Durazno 214, Fraccionamiento Cipreses Residencial en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo el número 983, volumen 108, libro 40, sección propiedad, Unidad San Nicolás, de fecha veintinueve de octubre de dos mil once, en la inteligencia que, a partir de que se anuncie la subasta y durante ésta, se tendrán a la vista el avalúo practicado y demás datos, mismos que obran en depósito al expediente de cuenta, a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 468, 538 y 549 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado. Por lo tanto, para la debida conformación de la venta ordenada, acorde a lo preceptuado en el numeral 976 del Código Civil Estatal, esta autoridad determina que sirve de postura legal para la misma, la cantidad de \$1,659,831.00 (un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 100% cien por ciento del valor de dicho inmueble, conforme al avalúo rendido por el perito designado por el ejecutante. Por otra parte, en virtud de lo establecido en los numerales 187 y 535 del cuerpo de normas procesales en cita, se previene a los interesados en tomar parte en



Detectan anomalías con la empresa contratante de connacionales

Consumió drogas chofer que causó accidente en Florida

El Universal.-

Bryan Maclean Howard, conductor que produjo el accidente en que perdieron la vida ocho mexicanos en Florida, fue detenido y se le imputaron ocho cargos de homicidio involuntario por conducir en estado de embriaguez, delitos que éste niega haber cometido. El juez decidió denegarle la libertad bajo fianza.

Howard, de 41 años, declaró a la policía que no recordaba nada del accidente. La noche anterior al suceso, consumió marihuana y tomó tres medicamentos recetados, incluido el ansiolítico clonazepam. Según documentos judiciales, había sido detenido más de 20 veces antes del martes por delitos como conducir sin licencia, abandonar la escena de un accidente o posesión de marihuana.

El accidente, ocurrido sobre la carretera SR.40, al norte de Tampa, dejó ocho trabajadores agrícolas mexicanos muertos y otros nueve en el hospital.

El presidente del Consejo Mexicano de la Florida, Virginio Paloma Ramírez, dijo que solicitarán al cónsul de México en Orlando, Juan Sabines, que se realice una investigación a la empresa contratante de los connacionales que sufrieron el accidente en el condado de Marion, Florida, debido a que hay señalamientos de anomalías laborales, además de que el autobús iba con sobrecupo.

Explicó que, de acuerdo con lo que se ha informado, en el autobús viajaban 53 jornaleros —44 de ellos mexicanos, según dijo en la conferencia matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador—, cuando tenía capacidad para 40 personas, lo que implica una violación en cuanto a la seguridad de sus ocupantes.

Refirió que al momento sólo hay un hidalguense entre las víctimas. Se trata de Cristian Salazar Villeda, de 24 años, uno de los fallecidos. Además de Salazar Villeda, otros cinco mexicanos fallecidos fueron identificados por



El chofer, que no recuerda el accidente, consumió marihuana y tres medicamentos recetados, y un ansiolítico.

las autoridades en el informe de detención del conductor ebrio acusado de causar el accidente. Se trata de Evarado Hernández, de 30 años; Alfredo Sánchez, de 20 años; Isaías Pascal, de 21 años; José Acosta, de 27 años, y Manuel Ríos, de 46 años.

La Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida realizó ano-

che una vigilia por los ocho trabajadores agrícolas mexicanos fallecidos en el accidente, que dejó además decenas de heridos. Además, lanzó una campaña GoFundMe para recaudar dinero para las familias. Hasta anoche, había obtenido 58 mil 375 dólares, de 80 mil dólares que se fijaron como objetivo.



El agresor del líder político, fue detenido.

Atacan a tiros a Fico Premier de Eslovaquia

Bratislava, Eslovaquia.-

El primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, fue blanco de un ataque armado este miércoles después de una reunión del Gobierno en la localidad de Handlová.

Según informes de los medios locales, Fico se desplomó tras recibir disparos y fue trasladado de emergencia a un hospital en helicóptero.

Testigos relatan que tres o cuatro disparos resonaron frente a la Casa de Cultura de Handlová.

Los testigos describen cómo Fico se acercó a saludar a la gente después de una reunión del Gobierno, momento en que ocurrió el ataque.

El Centro de Operaciones del Servicio de Emergencias Médicas eslovaco confirmó que recibieron un llamado sobre un hombre herido de bala en Handlová y enviaron

un helicóptero para su evacuación.

Fuentes del hospital local informaron que Fico llegó consciente y fue atendido por heridas de bala antes de ser trasladado a un centro hospitalario de mayor nivel.

Las autoridades eslovacas confirmaron la detención del presunto agresor, y la zona fue acordonada por la Policía.

En respuesta al atentado, el Parlamento eslovaco suspendió la sesión en curso.

EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE

El primer ministro eslovaco, Robert Fico, evoluciona favorablemente de una operación y ya no está en peligro de muerte, tras recibir varios disparos cuando salía de una reunión de gobierno el miércoles 15 de mayo, informó el vice primer ministro, Tomas Taraba.



Es una gira de trabajo de dos días.

Se reúnen Xi y Putin

Beijing, China.-

El líder de China, Xi Jinping, recibió el jueves al presidente de Rusia, Vladimir Putin, cuando comenzó una visita de Estado de dos días.

Se espera que Putin, Xi y otros altos funcionarios celebren reuniones para enfatizar su compromiso

con la relación "sin límites" que firmaron en 2022, justo antes de que Rusia lanzara su invasión a gran escala de Ucrania.

Desde entonces, Rusia se ha vuelto cada vez más dependiente económicamente de China a medida que las sanciones occidentales cortaron su acceso a gran parte del sistema comercial internacional.

Habrà en junio debate Biden-Trump

Juan Emilio Aguillón

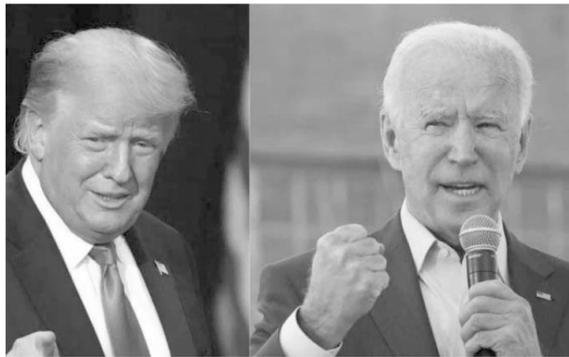
El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden y el expresidente, Donald Trump, acordaron realizar dos debates previos a las elecciones, los cuales se realizarán en junio y en septiembre.

Sin embargo, reportan que sus equipos todavía no afinan los detalles necesarios para celebrar los debates, como la sede, logística y normas de funcionalidad.

Joe Biden fue el encargado de dar a conocer la noticia, a través de una publicación en su cuenta oficial de X, mejor conocida como Twitter, indicando que estará esperando a Trump.

"Recibí y acepté una invitación de CNN para un debate el 27 de junio. Depende de ti, Donald. Como dijiste: en cualquier lugar, en cualquier momento", se lee en el post.

Por su parte, Trump declaró a Fox News que sí asistiría, pese a la falta de organización para celebrarlos.



Prometen ser las elecciones más cerradas de la historia.

Aunado a lo anterior, el demócrata adelantó que no estaría presente en los debates presidenciales de la temporada de otoño, los cuales se organizan por una comisión apartidista desde hace más de tres décadas.

A través de la presidenta de campaña del mandatario, Jen O'Malley Dillon, se envió una misiva a la Comisión de Debates

Presidenciales para comunicar que el presidente está en contra de organizar el debate durante otoño, situación ocurrida luego de que la campaña de Trump también lo objetara.

Biden también se quejó de que los debates se organizaran ante el público en vivo, en lugar de un set de noticiero, como se realizan comúnmente.

Sigue deliberación por boyas en río

Nueva Orleans, EU.-

El futuro de una barrera de boyas gigantes, colocadas el año pasado por el gobernador de Texas Greg Abbot en el río Bravo para disuadir el paso de migrantes, podría depender de si un tramo rocoso y poco profundo del río fronterizo puede considerarse "navegable" y si, en ocasiones, la inmigración constituye una invasión hostil.

El pleno de 17 miembros del

Quinto Tribunal de Circuito de Estados Unidos escuchó el miércoles argumentos sobre estos temas en Nueva Orleans, en el más reciente debate en los tribunales de las múltiples disputas legales sobre el control fronterizo entre el presidente demócrata Joe Biden y el gobernador republicano. Los jueces no indicaron cuándo emitirían un fallo.

En una parte de la audiencia se tocó el tema de la afirmación de Texas de que la barrera está auto-

rizada constitucionalmente como un medio de defensa contra una invasión.

"¿Me están diciendo que la ley federal supera al derecho constitucional del estado?", preguntó la jueza Edith Jones al procurador del Departamento de Justicia Michael Gray. Después añadió: "¿En qué circunstancias puede Estados Unidos frustrar ese intento de autodefensa?"

En respuesta a las preguntas de Jones y del juez James Ho, Gray argumentó que el gobernador no puede pasar por alto la ley federal simplemente afirmando que hay una invasión.

Sin embargo, gran parte de la audiencia tuvo que ver con si el gobierno tiene razón en cuanto a que el río Bravo (conocido como río Grande en inglés) está sujeto a la regulación federal como una vía fluvial navegable

Texas afirma que el tramo del río es rocoso y poco profundo, describiéndolo como "con una profundidad que llega hasta el tobillo" en uno de los documentos del tribunal.



Para la permanencia de boyas deliberan si el río es o no, navegable.

SEGUROS EL POTOSÍ
| A mi lado

Monterrey, Nuevo León, mayo 2024

Estimados clientes, agentes y público en general:

Les informamos con mucho gusto que a partir del 30 de mayo de 2024 estaremos a sus órdenes en nuestras nuevas oficinas de servicio ubicadas en:

Torre VAO 2, Av. David Alfaro Siqueiros No. 104, Local 1202 Piso 12, Col. Valle Oriente C.P. 66269 en San Pedro Garza García, NL.

Donde tendremos el placer de recibirlos y atenderlos con la calidez y profesionalismo que nos caracteriza.

¡Los esperamos!

www.elpotosi.com.mx

Tel: 800 480 3100



Beneficiaría temporada de tormentas a presas de NL

Según la Comisión Nacional del Agua se necesitaría que lleguen torrenciales aguaceros para que los niveles de las presas suban

Jorge Maldonado Díaz

Con el inicio de la temporada de lluvias y huracanes en México, estás podrían beneficiar al estado de Nuevo León, sin embargo, para que las presas puedan subir de nivel se necesita la llegada de torrenciales aguaceros informo la Comisión Nacional del Agua.

De acuerdo con la dependencia federal desde el 2022 la entidad viene sufriendo de una fuerte sequía, ya que fue en ese año cuando se registraron verdaderas precipitaciones en el estado.

Para este año, se espera la formación de 23 tormentas tan solo en el Atlántico y que algunas de ellas pudiesen impactar en México.

Pero para que las presas de Nuevo León lleguen a tope se necesita por lo menos de la llegada de un huracán.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) destacó en su informe de ini-

cio de temporada de lluvias y huracanes que se espera un incremento del 50% en la formación de tormentas tropicales.

“Nuevo León necesita de una lluvia severa, de un huracán para que la precipitación sea tan fuerte que las presas empiecen a captar agua. La recuperación no sería de forma inmediata, sino paulatina porque la tierra está seca, prácticamente árida en algunas zonas y primero tiene que saturarse lo cual no es rápido”, dijo el hidrólogo Mauricio Leal.

“No ha vuelto a llover con esa intensidad y aun así las presas no se llenaron. Recuerdo que en muchos sectores de Monterrey fue una catástrofe por las inundaciones, pero, aunque subió el nivel de los embalses no pudimos cantar victoria”.

Leal dijo que la situación de las presas en la entidad era preocupante ya que todas están en niveles muy bajos

“A como están las presas en este mo-

mento, por ejemplo, Cerro Prieto que es el embalse más grande tardaría hasta una semana en llenarse”.

“No es que tenga que estar lloviendo durante una semana, que no sería mala idea, sino que las precipitaciones sean copiosas, especialmente en el área de la presa y luego esperar a que los escurrimientos hagan su parte”.

“La Boca es la más chica de las presas y no tardaría más de 30 horas en llenarse en un fenómeno como el huracán Alex que fue bastante fuerte... para Cerro Prieto, como digo, sí sería más tiempo por su extensión”.

“Con que lleguen dos a Nuevo León creo que podríamos estar hablando de que empezaríamos a recuperar el abasto. Sin embargo, también es cierto que Monterrey y su área metropolitana estarían sufriendo porque no se han hecho adecuaciones importantes en cuanto al drenaje pluvial”, expresó.



Para el presente año se esperan 23 tormentas las cuales podrían llegar a la entidad.



Eso si la diputada quiere seguir como candidata por la alcaldía de Linares

Tendrá que pedir licencia Guidi Kawas

Jorge Maldonado Díaz

No hay vuelta atrás, María Guadalupe Guidi Kawas tendrá que pedir licencia para dejar el cargo como diputada si quiere seguir como candidata a la alcaldía por el municipio de Linares,

Durante la sesión llevada a cabo este miércoles, los magistrados rechazaron la resolución que en primera instancia emitió el Tribunal Estatal Electoral.

Como se recordará, la emecista decidió ir por la alcaldía del municipio ubicado en la región citrícola, pero sin dejar su espacio dentro del Congreso Local.

A petición del partido naranja, el TEE analizó la interpretación que se ha dado a la Ley Estatal Electoral y a la Constitución Local, sobre la exigencia de licencia a los funcionarios públicos que buscan una candidatura, como en este caso a la alcaldía de Linares.

TEE consideró que se ha hecho una interpretación inexacta de la Ley Electoral cuando se refiere a los requisitos para ser candidato a una alcaldía, referente a la exigencia de una licencia a cualquier cargo en funciones, como en el caso de Guidi Kawas a la diputación local.

Por lo tanto, la candidatura de la emecista consideró el Tribunal Electoral, que siendo diputada por la vía de repre-

sentación proporcional, no haber sido electa por la vía directa en el municipio de Linares, ni desempeñar un cargo en esa municipalidad, no se le aplica la exigencia de haber pedido licencia anticipada y entonces es legal y válida.

El Partido Acción Nacional se inconformó y recurrió a la Sala Regional en donde el proyecto de inicio solicitaba mantener la resolución pero las magistradas Elena Ponce Aguilar y Claudia Valle Aguilascho emitieron un voto particular en contra.

“La candidatura registrada si estaba obligada a separarse del cargo. Lo que jurídicamente procede si es revocar la sentencia del Tribunal Electoral de Nuevo León, pero no para ordenar que se cancele la candidatura registrada”, dijo Valle Aguilascho.

“A partir de los criterios recientemente adoptados en Sala Superior en los recursos de apelación 90 de este año y en el juicio de la ciudadanía 480 también de este año, en los que se consideró viable otorgar la posibilidad a la candidatura controvertida de conservar el registro, siempre y cuando se separe de su cargo en un plazo breve, ante la confianza legítima que derivó de las respuestas que le brindaron las propias autoridades administrativas electorales al partido que la postuló”, agregó.

Califican como difícil y diferente actual legislatura

Jorge Maldonado Díaz

A tres meses y medio de que concluya la labor de los diputados en el Congreso Local, la bancada del PAN calificó esta legislatura como difícil y diferente, tras la disputa en que se enfrasco con el Poder Ejecutivo.

Carlos de la Fuente Flores, líder de los panistas aseveró que el trabajo de sus compañeros se vio obstaculizado por la serie de amenazas que sufrieron por parte del Gobierno del Estado.

No quiso calificar si esta ha sido la peor legislatura por la gran cantidad de rezago legislativo que van a dejar y por la falta de acuerdos existentes a tal grado de dejar de sesionar desde el pasado mes de febrero, lo que ha desatado una serie de críticas de cámaras, organismos, clase política, pero sobre todo

de los ciudadanos.

“No sé si fue la peor, creo que fue muy diferente a las otras en las que he participado, definitivamente, muy difícil, muy amenazante”.

“A mí me cerraron mis oficinas, les cerraron oficinas a mis familiares. Creo que también a mis compañeros diputados, lo vimos con la compañera Lorena de la Garza, con la compañera Perla y con algunos otros”.

Ante la falta de acuerdos con el Poder Ejecutivo, el panista dijo que para que la siguiente legislatura pueda funcionar por el bien del estado se va a necesitar la maduración del Gobernador, Samuel García Sepúlveda.

De la Fuente Flores le solicito al mandatario estatal que este debe de cumplir con los acuerdos por el bien de la ciudadanía.

“Creo que el gobernador tendrá que

entender, tendrá que madurar, desgraciadamente, en estos tres años no ha madurado políticamente, vemos una inmadurez total de parte del gobernador, y tendrá que madurar y sentarse a cumplir los acuerdos, esa es la parte más importante”, expuso.

A pesar de las diferencias existentes con el ejecutivo, el líder de los legisladores panistas dijo que como bancada siempre han estado abiertos al diálogo y también dispuestos a negociar.

“Nosotros hemos estado siempre abiertos al diálogo y la negociación, tantas veces nos han invitado, tantas veces hemos ido. Aquí la situación es que los compromisos que nos hacemos en esas juntas no se cumplen por una de las partes, que es la parte del Ejecutivo, la única solicitud que hicimos, no te metas en los nombramientos del Congreso”,

dijo.

Para poder avanzar, el coordinador de la bancada del PAN pidió primero destrabar todos los asuntos pendientes como el pago a los municipios y el Presupuesto del 2024.

“Entonces, si quedan mil 700 millones de pesos del fondo del 2023, pues, ¿cómo vamos a sentarnos a negociar el presupuesto del 2024?, empezamos a ver, porque claro, el gobernador quiere 12 mil, hay que decirlo, 12 mil millones de pesos de deuda directa para el estado, más 2 mil millones de pesos de deuda directa para agua y drenaje”.

De la Fuente Flores hizo un llamado a la ciudadanía para hacer uso del voto razonado en el próximo proceso electoral y recordó que la mayoría en el Congreso hizo cumplir la ley durante el proceso en el que Samuel García buscaba la Presidencia de la República.



Diputado Carlos de la Fuente



Las samiasas nacieron hace unas semanas en el Hospital Infantil de la entidad.

Dan de alta a segunda siamesa nacida en NL

Esto sucedió al evolucionar favorablemente de una cirugía de corazón

Consuelo López González

Al evolucionar favorablemente de una cirugía de corazón, el Hospital Materno Infantil dio de alta ayer a Bella, la segunda de las siamesas nacidas en el nosocomio en marzo pasado y separadas hace un mes.

Alrededor del mediodía, la pequeña abandonó el centro hospitalario acompañada de sus padres, quienes mostraron su alegría por llevarla a casa.

Su hermana, Beila, salió dos semanas atrás.

“Llevamos 60 días aquí. Hoy nos

toca regresar a casa con mis dos gemelas. Agradecidos con el Materno Infantil desde la primera consulta que fue en noviembre”, externó Manuel Ávila, el feliz padre.

Luego de un seguimiento oportuno, el pasado 15 de marzo especialistas del Materno Infantil asistieron el nacimiento gemelar de las bebés que venían unidas por el abdomen y compartían hígado.

Aunque esperarían tres meses para programar la cirugía de separación, esta fue adelantada al 10 de abril porque Bella presentó complicaciones cardíacas.

cas.

En el procedimiento, que por primera vez se efectuaba en el Hospital Regional Materno Infantil, participaron alrededor de 40 profesionales de la salud, entre cirujanos neonatales, anesthesiólogos, y enfermeras.

De manera adicional, el día 18 la bebé fue sometida a una cirugía de corazón que prolongó su estancia en el nosocomio.

Durante su recuperación, las menores permanecieron en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales bajo una estricta supervisión médica.

‘No hubo signos de violencia’: FGJ por muerte de menores en Escobedo

César López.

La Fiscalía General de Justicia del Estado determinó que no se encontraron huellas de violencia en los cuerpos de los dos menores fallecidos en el municipio de Escobedo, quienes presuntamente perecieron a causa de ingerir pollo asado.

El titular de dicha dependencia, Pedro Arce Jardón, dijo que se encuentran a la espera de los resultados de las pruebas clínicas y patológicas para establecer las causas de muerte de los dos menores.

Asimismo, precisó que será hasta la

próxima semana cuando se podrían dar a conocer los resultados, dada la complejidad de las pruebas.

Arce Jardón, señaló que se encuentran trabajando en coordinación con la Secretaría de Salud para conocer las causas precisas de la muerte.

Por último, debido a la ola de especulaciones que se han dado entorno al caso y la participación de la madre, Arce Jardón comentó que la madre de los menores no se encontraba en el domicilio cuando su familia solicitó el pollo a través de una aplicación de comida rápida, y que fue ella misma quien los encontró sin vida a la mañana siguiente.



La fiscalía lo dio a conocer y ahora esperan resultados de pruebas clínicas

Lo bueno

Que existe la posibilidad de que la temporada de tormentas favorezca en algo a las presas de NL

Lo malo

Que siguen las disputas entre las bancadas legislativas en cuanto a quien se quedará con la mayoría

Bla, bla, bla...

“No sé si fue la peor, creo que fue muy diferente a las otras en las que he participado, definitivamente, muy difícil, muy amenazante”.



Carlos de la Fuente

Reconoce Samuel a maestros por su labor

Por su labor incansable al frente de las aulas, el gobernador Samuel García Sepúlveda reconoció a maestros con 40, 50 y 60 años de servicio.

En el marco del Día del Maestro, en Cintermex; el mandatario estatal señaló que Nuevo León es hoy primer lugar en todos los rubros, gracias a sus docentes.

El compromiso, dijo, es lograr la basificación del personal en el próximo año, sin escatimar recursos en Educación.

"Si Nuevo León es primer lugar en todo es por los maestros y maestras que lo han dado todo", resaltó.

"Ustedes son la profesión que crean otras profesiones, de sus enseñanzas salen ingenieros, salen abogados, salen a veces algunos políticos, y sobre todos hombres y mujeres de bien".

Se galardonó con el Premio Ignacio Manuel Altamirano a 552



Fue el propio gobernador quien les entregó los reconocimientos.

maestros por 40 años de servicio, 161 por 50 años y 7 por 60 años.

García Sepúlveda ofreció también atender todas sus demandas y necesidades, capacitaciones y

profesionalización, para lo que, advirtió, requiere de un Congreso aliado.

"Vamos a poder lograr tres cosas fundamentales para los

siguientes tres años 2024 al 2027. Vamos a sacar un presupuesto que tenga etiquetada todas las necesidades en materia de educación: escuelas, útiles, jornada ampliada en las que se puede tiempo completo en las que también se pueda y sobre todo, herramientas para los maestros", expuso.

"Hay muchas leyes locales que reformar u homologar para bajar recursos federales como los 20 millones del fideicomiso de tecnología, pero sobre todo un Congreso con representantes maestros, siempre peleando desde la Comisión de Educación, las demandas y luchas de los maestros y maestras de Nuevo León".

Agregó que, de ser el caso, lograrían un gobierno unido que no se distraiga en peleas banales y discusiones, priorizando rubros como la educación, salud, infraestructura y el deporte. CLG

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe si Lalo Gaona y su bancada naranja tenga que irse a dar una barrida a La Petaca en Linares, pero de momento no podrá dar el brinco como la mayoría en el Congreso local.

Lo anterior, porque las autoridades determinaron que la diputada María Guadalupe Guidi Kawas sí tiene que pedir licencia para buscar la alcaldía de la ciudad de las Glorias.

Lo cuál en el peor de los casos, deja a la bancada de Movimiento Ciudadano en un dilema, pues de pedir licencia Guidi Kawas se mandaría llamar a su suplente quien es morenista.

Por lo que, de dejar la diputada su curul para ir por la alcaldía, restaría una posición a su bancada, que con ella y la llegada de Rosaura Guerra suman los 15 legisladores.

No hace mucho, ante ésta cuestión, Guidi Kawas dejó la candidatura de Linares a su hija para no perder su posición en Congreso, pero quién sabe si los tiempos lo permitan ahora.



La alcaldesa Cristina Díaz los felicitó y les dio la bienvenida a la corporación policiaca del municipio.

Se gradúan 24 cadetes de la INDEPOL de Guadalupe

Un total de 24 cadetes se graduaron de la generación 2024 del Instituto de Desarrollo Policial (INDEPOL) de Guadalupe, tras recibir una formación educativa de 972 horas conforme al programa rector de profesionalización.

La Presidenta Municipal informó que de los 24 cadetes, 16 son mujeres y 8 hombres, quienes recibieron el adiestramiento emitido por el Secretariado Ejecutivo Federal, mismo que les preparó de forma inicial para la Policía de Proximidad.

Cabe destacar, que desde el 2019, un total de 478 cadetes del INDEPOL han recibido esta formación inicial o equivalente para Policía Preventivo de Guadalupe y otros más en otras

Secretarías.

Al exponer su integridad todos los días para brindar auxilio en casos de accidentes, catástrofes, violencia intrafamiliar, apoyo en partos, e incluso evitar suicidios, además de vigilar la ciudad, los Policías de Guadalupe actúan de manera oportuna.

"Por eso decimos que pertenecer a INDEPOL Guadalupe nos llena de orgullo, porque es pertenecer a una de las 10 mejores corporaciones del país; los Policías de Guadalupe exponen su integridad todos los días al brindar auxilio en caso de accidentes y catástrofes", manifestó

La alcaldesa de Guadalupe dijo que durante 5 años consecutivos, la Policía de Guadalupe ha

ocupado el primer lugar en detenciones por delito, con 20 mil 118 personas detenidas, desde el 1 de noviembre del 2018 al 15 de abril del 2024, con una efectividad del 98.76%.

Aunado a ello, durante la actual administración, de octubre del 2021 al mes de abril del 2024 se han reconocido a un total de 668 elementos, por acciones relevantes.

"En este proceso de formación y riguroso entrenamiento físico adquirieron conocimientos en técnicas y habilidades que les permitirán responder de manera eficiente en su actuación policial. Operando con legalidad y objetividad haciendo énfasis en sus valores como el honor, la disciplina y el trabajo en equipo buscando siempre el bienestar común", puntualizó. ATT

Invita SN a su brigada de salud

El Municipio de San Nicolás llevará a cabo el próximo viernes 17 de mayo una brigada de salud, mediante la cual se busca evitar diferentes tipos de enfermedades.

La brigada acercará los servicios básicos, de atención médica, vacunas y Bienestar Animal municipal, a los vecinos de la colonia Las Puentes 15 Sector, desde las 9:30 hasta las 12:30 horas.

El municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Atención Ciudadana, realizan este programa de manera constante en diferentes puntos de la ciudad para que toda la población pueda acceder a toma de glucosa, consulta médica, de podología, nutrición, dental, entre otros servicios para atender y prevenir enfermedades, no sólo en ellos sino en

toda la familia, incluyendo a sus michis y lomitos.

El Alcalde Daniel Carrillo Martínez, destacó la importancia de este tipo de brigadas, que acercan los servicios médicos a los nicolaitas.

"El propósito de este programa es poder realizar detecciones tempranas no solo de enfermedades si no también de adicciones que puedan presentarse en el entorno familiar. La prevención temprana de ellas puede ayudarnos a tener una mejor calidad de vida es por eso que hacemos una invitación a todos los vecinos para que pasen a un chequeo general de manera gratuita para todos los miembros de la familia sin importar edad, incluso estamos abarcando también a nuestros amigos peludos con la aplicación de vacunas y desparasitación" dijo CLR



La cita es mañana en el sector 15 de la colonia Las Puentes

"Manifestación de Impacto Ambiental Regional para un Sistema de Distribución de Gas Natural de Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V. en los municipios Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza del Estado de Nuevo León"

Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V. ingresó a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Regional (MIA-R) y el Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) del proyecto denominado "Manifestación de Impacto Ambiental Regional para un Sistema de Distribución de Gas Natural de Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V. en los municipios Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza del Estado de Nuevo León", ubicado en los municipios Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza del Estado de Nuevo León.

El presente proyecto consiste en la construcción, operación, mantenimiento, cierre, desmantelamiento y abandono, del servicio de distribución de Gas Natural en el Estado de Nuevo León.

El objetivo del proyecto es obtener la autorización en materia de impacto ambiental de los puntos de distribución de Gas Natural, para la construcción y operación del gasoducto y demás accesorios, y brindar el servicio a los usuarios de fraccionamientos habitacionales, comerciales e industriales en los municipios de Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza del Estado de Nuevo León.

Los tipos de tubería que se utilizarán para el desarrollo del proyecto son: tubería de polietileno, tubería de polietileno de alta densidad y tubería de acero.

La selección del sitio será establecida con base en el análisis de los antecedentes de trámites y gestiones legales del proyecto, así como en virtud del uso de suelo tipificado para la zona; tomando en consideración lo siguiente:

Criterios técnicos:
El gasoducto estará compuesto por tuberías que están hechas de polietileno, polietileno de alta densidad y tubería de acero, materiales de alta resistencia, durabilidad y elasticidad. Dichos materiales pueden ser utilizados en cualquier tipo de suelo, incluyendo zonas sísmicas. Así mismo, en la construcción de los ductos se utilizan los materiales más modernos y aprobados por las Normas Oficiales Mexicanas. Por lo tanto, no existe ningún inconveniente técnico de la instalación de los gasoductos en los municipios de Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza.

Criterios ambientales:
La necesidad de abastecer de Gas Natural en los municipios de Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza, por medio de gasoductos a la zona, se basa en reemplazar paulatinamente el combustible actualmente utilizado (gas LP), por uno de menor impacto ambiental, mayor eficiencia energética, menor costo y que además brinde mayor seguridad a los usuarios, como se explica enseguida:
El Gas Natural se ha convertido en una de las fuentes más limpias para la generación de energía de uso industrial y doméstico. Se ha demostrado que el impacto ambiental del Gas Natural es menor que el de otros combustibles, su combustión no genera cenizas ni residuos sólidos, solo vapor de agua y una emisión mínima de gases; a diferencia de otros combustibles no emite azufre (SO₂) a la atmósfera, elemento responsable de la lluvia ácida.
La mayor relación hidrógeno/carbono en la composición del gas natural, en comparación con la de otros combustibles fósiles, hace que en su combustión se emita menos CO₂ por unidad de energía producida.
Por tratarse de un gas, su mezcla con aire y posterior combustión es más fácil que con otros combustibles fósiles y la ausencia de partículas y compuestos corrosivos de azufre, facilitan la recuperación del calor residual y por tanto, las eficiencias de su utilización.
En la industria, la calidad de su llama es: regular y sin impurezas, permite numerosas aplicaciones. Su combustión hace posible una mejor regulación de la temperatura en las cámaras de combustión de una extensa gama de equipos, así como su aplicación directa en el tratamiento de múltiples productos. Por su alto contenido en hidrógeno, el Gas Natural es la materia prima más utilizada en la producción de amoníaco para fertilizantes, así como en otras aplicaciones petroquímicas.
En la actualidad, este combustible se perfila como el más compatible junto con las energías renovables para alcanzar un desarrollo sustentable del mercado mexicano, por lo que se planean expansiones en infraestructura de distribución de Gas Natural.

Criterios sinérgicos:
De acuerdo a los aspectos técnicos, socioeconómicos y socioculturales, e transporte por ductos es más seguro, eficiente y genera menos emisiones de GEI que el transporte por barco, camión o tren. Las empresas de gasoductos emplean ingenieros y expertos en seguridad y medio ambiente para garantizar que los ductos cumplan con rigurosos estándares medioambientales y de seguridad.

Criterios socioeconómicos:
El Gas Natural es mucho más económico que el combustible o el diésel, aumentando la eficiencia energética y reduciendo los gastos operativos tanto para la actividad industrial como para la generación de energía.
La distribución de gas natural es un estabón crucial en el sector energético al ser el medio por el cual los usuarios finales y de bajo consumo tienen acceso a dicho hidrocarburo.
El consumo nacional de Gas Natural en México se ha incrementado de manera constante en los últimos años, no obstante, el incremento en la demanda de los usuarios de bajo consumo (sectores residenciales, servicios y autotransporte) no ha aumentado en la misma proporción. Al respecto, el desarrollo de la actividad de distribución cobra especial relevancia, al poner a disposición de los usuarios finales el acceso a este combustible.
El Proyecto "Manifestación de Impacto Ambiental Regional para un Sistema de Distribución de Gas Natural de Compañía Mexicana de Gas S.A.P.I. de C.V. en los municipios Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria, Pesquería, El Carmen, Marín y San Nicolás de los Garza del Estado de Nuevo León" presenta compatibilidad con la zona, ya que el sitio donde se pretende establecer el proyecto y sus colindancias ya fueron afectados anteriormente por actividades antropogénicas, como la agricultura, infraestructura carretera y asentamientos humanos.
Cabe mencionar que, en las etapas de construcción y operación del proyecto, existen impactos identificados como beneficios, toda vez que, estas actividades aportan servicios que fomentan la economía local, principalmente en la generación de empleos temporales y permanentes.
Este proyecto se establecerá con todas las medidas preventivas correspondientes, además de tener un manejo adecuado de residuos peligrosos producidos. Otro punto muy importante es que las construcciones permanentes no rebasan el 50% de la superficie total del terreno como franja de amortiguamiento, se hace un uso adecuado del espacio sin deteriorar la calidad ambiental en su totalidad.
Con base en el análisis de impactos ambientales realizado, se considera que el proyecto es factible de ejecutar.

Sin admitir que haya sido la peor de las legislaturas, el coordinador de los diputados panistas, Carlos de la Fuente emitió su apreciación muy personal de la misma.

Por lo que se podría calificar el desempeño de la misma, que heredará un gran rezago, quizá el peor de los últimos tiempos, en su breve explicación la calificó como: "Diferente".

Y, que gracias a la falta de acuerdos se dejó de sesionar desde el inicio de año, sin que se pudiera llegar a acuerdos ni sentarse a negociar por las diferencias entre bancadas.

Sin lugar a dudas, la política de Nuevo León traspasa fronteras lo cuál la hace mucho más importante de lo que se piensa.

Pues guste o no, Luis Donald Colosio en declaraciones en video circulado en redes sociales, alborota la gallera política.

Y, como una forma de confirmar su peso político, el tema de la alianza PRIANPRD-MC encendió las redes ante su propuesta.

Lo cuál da una idea del tamaño de contendiente que es, como preámbulo a las elecciones por el Senado por Nuevo León.

Los dirigentes del SNTE, el maestro José Francisco Martínez Calderón de la Sección 21 y el maestro Juan José Gutiérrez Reynosa de la 50, en representación del magisterio de Nuevo León estuvieron presentes en el merecido homenaje que el gobierno del estado les ofreció a los maestros de la entidad-

En el evento que estuvo muy concurrido por cierto, de paso se reconoció a quienes tienen 40, 50 y 60 años de antigüedad en la enseñanza.

De ahí, Paco y Juanjo se dirigieron a eventos del "Día del Maestro" a los que fueron invitados por las delegaciones de docentes, que empezaron hoy y terminarán hasta el domingo. Felicidades a todos los maestros de México.

PRODUCTORA DE BOCADOS CÁRNICOS S.A. de C.V.
Carretera a Santa Rosa Km. 1 Apodaca, N.L. México

REPARTO DE UTILIDADES

Se comunica a todo el personal que laboró en la empresa por más de 60 días durante el ejercicio fiscal del 2023, podrán pasar a cobrar sus utilidades con previa cita. Favor de comunicarse entre 18 al 31 de mayo, al teléfono: (81) 81-58-66-00

CPD ALIMENTOS S.A. DE C.V.
Carretera Manclova Km 16.5, Col. Villas del Carmen, El Carmen, N.L.

REPARTO DE UTILIDADES

Se comunica a todo el personal que laboró en la empresa por más de 60 días durante el ejercicio fiscal del 2023, podrán pasar a cobrar sus utilidades con previa cita. Favor de comunicarse entre 18 al 31 de mayo, al teléfono: (81) 31-42-20-00

MONTERREY



Explicó que buscarían tener una Policía Ecológica para Monterrey.

Presenta Mariana su séptimo eje 'Monterrey Limpio'

Ante el incremento en la generación de basura y residuos; la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regia, Mariana Rodríguez Cantú, presentó su séptimo eje de gobierno: "Monterrey Limpio".

Una policía ecológica que sancione a quien sea sorprendido tirando basura; nuevo escuadrón de limpieza dividido en distritos y armado con

barredoras eléctricas; rutas y puntos verdes de reciclaje, y brigadas permanentes de pintura para eliminar el graffiti, son parte de las 14 propuestas en este rubro.

La abanderada naranja señaló que al día se generan 233 toneladas de residuos, cantidad muy por encima de la media nacional y casi el doble de lo permitido en

Latinoamérica.

Tan solo en lo que va del 2024, el municipio recolectó ya 3 mil 300 toneladas de basura en avenidas principales, y solo el 32.6 por ciento de las viviendas separan sus residuos, provocando tiraderos clandestinos que invaden calles, avenidas principales, ríos, arroyos, áreas verdes, y parques.

MONTERREY

Presenta Mauricio proyecto 'Conexión Monterrey-García'

Mauricio Cantú, candidato a la alcaldía de Monterrey por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" y Manuel Guerra Cavazos, candidato de Morena al ayuntamiento de García, presentaron el proyecto "Conexión Monterrey-García", bajo el lema de "la Transformación nos une".

Con dicho proyecto, se propone la construcción de un puente que una la Avenida Prolongación Ruiz Cortines, rumbo al vecino municipio, y desahogar así la carga vehicular que se genera en las avenidas Paseo de los Leones y Lincoln.

Manuel Guerra Cavazos destacó que la falta de voluntad es

lo que ha frenado éste desarrollo tan necesario para el norponiente del Área Metropolitana de Monterrey, pese a que este proyecto ya se había presentado por administraciones pasadas.

"Es una obra que se ha buscado durante muchos años atrás y el interés individual ha impedido que se haga realidad. [...] en García estamos listos para la coordinación, García necesita rutas alternativas de comunicación para poder mover a los casi 530 mil habitantes, y vaya que Prolongación Ruiz Cortines, conectado con Monterrey, es una urgencia y es una necesidad", dijo Guerra Cavazos.



Ayer hizo el anuncio

Por su parte, Mauricio Cantú destacó los beneficios que esta obra generaría, y reiteró que gracias a una futura coordinación a nivel estatal y federal se obtendrán los recursos necesarios para llevarla a cabo.

SENADO

Promoverán Colosio y Martha a los jóvenes

Los candidatos al Movimiento Ciudadano al Senado por Nuevo León, Luis Donald Colosio Riojas y Martha Herrera González, se comprometieron con la juventud neolonesa a hacerla participe de las grandes decisiones del país, así como promover la incursión laboral y oportunidades de estudios para su desarrollo.

Herrera González aseguró que desde el Senado impulsará las garantías necesarias para el desarrollo de las juventudes.

"Los jóvenes no necesariamente están pensando lo mismo que nosotros los adultos y desde el escritorio estamos generando leyes de política pública que a los

jóvenes no les importa, o no les van a beneficiar, pensando desde nuestro ego, sin traer a la mesa a los chicos y chicas, por eso quiero ir al Senado para abrir espacios donde la juventud participe en las decisiones importantes del país" explicó la candidata.

Colosio Riojas, se comprometió con los jóvenes a impulsar su incursión en el mercado laboral y las posibilidades de emprendimiento a nivel local y nacional.

"Como diputado local, promoví la creación de la Ley del Primer Empleo, para incentivar a empresas a contratar a todas las juventudes recién egresadas



Se reunieron con jóvenes

para poder iniciar su inserción en el mercado profesional o bien a todas aquellas personas que busquen emprender por primera vez, en todas estas empresas de reciente creación que tengan una extensión fiscal, que todas las contrataciones nuevas puedan prosperar", dijo Colosio Riojas.

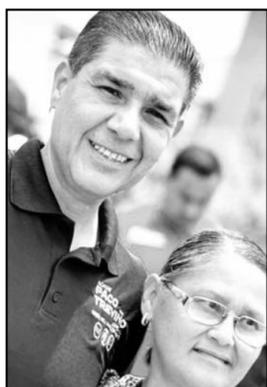
JUÁREZ

Contempla Paco Treviño la construcción de más obras pluviales en colonias de Juárez

Para evitar inundaciones en temporada de fuertes lluvias, Francisco Treviño Cantú, candidato a la Alcaldía de Juárez por la alianza del PRI, PAN y PRD contempla la construcción de más obras pluviales

Treviño Cantú planea dar continuidad a los proyectos de drenaje pluvial en más puntos de alto riesgo para la población, aunque durante su Administración en Juárez se realizaron importantes obras de este tipo.

"Siempre tenemos que estar previendo ante cualquier temporada de ciclones, como cada año que se avecinan en diferente regiones del País y



Le apuesta a la continuidad

que a veces aquí en nuestra ciudad y nuestro estado también llegan", dijo.

El político tricolor dijo que al llegar a la Alcaldía nuevamente, uno de los primeros puntos donde se trabajará será en la Avenida Eloy Cavazos a la altura de las colonias Vistas del Seminario y Fuentes del Seminario.

"Vamos por otro (pluvial) más en Eloy Cavazos a la altura de las colonias de los Seminarios", indicó Paco Treviño, "y donde se requiera también al interior de las colonias hay que ir desfogando esas corrientes de agua para que no corran riesgos los vecinos en las diferentes zonas de nuestro municipio", manifestó.(ATT)

Se compromete Adrián con el sector de turismo

Tras reunirse con integrantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, el candidato a la alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, se comprometió con el sector a potenciar la zona centro.

Lo anterior, argumentando que la marca Monterrey es la que se conoce a nivel nacional e internacional.

El abanderado de la coalición "Fuerza y Corazón X Nuevo León", recordó que en su gestión como Edil, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) le solicitó autorizar la Sede para el Mundial 2026.

"A mí me tocó como presidente municipal de Monterrey firmar la autorización para que viniera el mundial, por qué, si iba a ser en Guadalupe o en San Nicolás; la FIFA quería que el alcalde de Monterrey firmara la autorización porque la marca Monterrey es la que iban a promocionar en el mundo", detalló.

Con este hecho, la Ciudad



Se reunió con los representantes de dicho sector.

asumió compromisos que le corresponden al vecino municipio de Guadalupe y al propio Gobierno Estatal.

Los comerciantes organizados reconocieron que la marca Monterrey será de trascendencia global, por lo que solicitaron mantener a la ciudad limpia y segura, con condiciones de primer mundo para recibir a los turistas que acudirán al Mundial de Fútbol.

El abanderado de la alianza "Fuerza y corazón por Nuevo León" explicó su proyecto de regeneración a través de distritos urbanos, con calles completas y de accesibilidad universal, con movilidad eficiente, vigilancia virtual y presencial en las zonas más vulnerables y hacer valer los reglamentos municipales para que los lotes y construcciones abandonados no sean mal utilizados.(CLR)

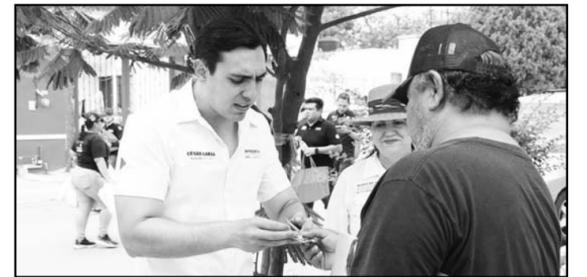
APODACA

Crearía César sistema innovador para parques públicos

A fin de combatir los altos índices de contaminación, César Garza Arredondo, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León a la alcaldía de Apodaca, se comprometió a crear un sistema innovador para parques públicos y áreas verdes integrado por expertos, ciudadanos y gobierno.

"Crearemos un organismo descentralizado compuesto por gobierno y ciudadanos expertos para la realización de un sistema innovador de parques para nuestro municipio", dijo.

"Seguiremos con programas que fomenten la reforestación, adoptando árboles y trabajando juntos haremos de nuestra ciudad un lugar más verde",



Sería por medio de un organismo descentralizado.

añadió el candidato de la coalición integrada por el PAN, PRI y PRD.

El político tricolor señaló que el compromiso es buscar que el municipio esté más arbolado, crezcan las áreas verdes que ayuden en el sano esparcimiento de las familias apodaquenses, pero que

además ayude a combatir los altos índices de contaminación que actualmente han impactado a la ciudad.

Garza Arredondo solicitó la confianza de los ciudadanos para votar, el próximo 2 de junio, por todos los candidatos de la coalición integrada por el PAN, PRI y PRD.

ESCOBEDO

Reforzará Andrés Mijes la preparación de los policías

El candidato de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León", Andrés Mijes Llovera, señaló que de resultar electo reforzará la preparación de los policías municipales con el uso de herramientas tecnológicas para impulsar una capacitación renovada y acorde a las necesidades actuales.

Mijes Llovera, anunció la implementación de Formación Policial con dispositivos de simulación que permitirá a los cadetes practicar sin la necesidad de desgastar el equipo táctico real.

"Nuestros Policias serán los mejores preparados, para ello vamos a invertir en nuevo equipo para nuestros cadetes y oficiales y con este novedoso

sistema de simulación podrán prepararse de una forma más rápida y permitirá que en campo puedan tener una mejor actuación", refirió Mijes Llovera.

En tanto, el candidato men-

cionó que el uso de sistemas de simulación permitirá a los cadetes y oficiales practicar de una forma más sencilla, más rápida y de forma constante, lo que se traduce en una profesionalización policial más eficaz. CL



El aspirante morenista sigue presentando sus proyectos.

GUADALUPE



El candidato naranja tuvo ayer un evento de campaña en la colonia Vivienda Popular.

Lanzaría Héctor tarjeta 'Guadalupe Contigo'

Por una ciudad más inclusiva y solidaria, el candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Guadalupe, Héctor García implementará la Tarjeta "Guadalupe Contigo", en apoyo a grupos vulnerables.

En una reunión con habitantes de la colonia Vivienda Popular, el

emecista indicó que el objetivo es brindar esperanza y alivio a familias que enfrentan dificultades económicas y que realmente necesitan el recurso para cubrir sus necesidades básicas, recibiendo un apoyo mensual de mil 200 pesos, a través de dicha tarjeta.

En una primera etapa,

"Guadalupe Contigo" beneficiará a 5 mil personas, para llegar a 10 mil en una segunda fase del programa social, explicó el candidato de MC.

"Con el apoyo mensual buscaremos ayudar a ciudadanos que viven en condiciones difíciles, para que puedan cubrir gastos esenciales, como la alimentación", dijo.



Abaten a pistolero en Cadereyta

Sergio Luis Castillo

Un presunto delincuente abatido y otro más detenido fue lo que dejó como saldo un enfrentamiento entre policías de Cadereyta y presuntos criminales en la comunidad de San Juan, en Cadereyta.

Los oficiales asignados al Grupo de Reacción de la Secretaría de Seguridad Pública, repelieron una agresión armada cometida en su contra por los sujetos fuertemente armados, informaron las autoridades.

Se indicó que los sujetos intentaron robar una camioneta a una familia y en esos momentos se toparon con los oficiales de la Policía local.

Los agresores portaban arma de alto poder y presuntamente pertenecen a un grupo independiente de la delincuencia organizada que opera en esta región.

Las autoridades mencionaron que, el enfrentamiento surgió durante un recorrido de rutina que realizaban los uniformados por las calles Morelos y



Los policías repelieron la agresión de los delincuentes.

Allende, en el centro de esta ciudad.

Hasta el momento el hombre que murió en el enfrentamiento no ha sido identificado, debido a que no portaba algún documento entre sus pertenencias.

Mencionaron que el ahora occiso contaba con una edad aproximada de unos 35 años, era moreno y cabello corto.

Indicando que este vestía ropa con equipo táctico.

Las autoridades también se

reservaron la identidad del detenido, debido a que van a continuar las investigaciones del caso.

Se informó que los elementos de las fuerzas especiales del Grupo de Reacción de dicha corporación, le mercaron el alto a un vehículo sospechoso con placas de Tamaulipas

Sin embargo, los sujetos hicieron caso omiso a las indicaciones y comenzaron a disparar contra los uniformados.



Un presunto sicario fue detenido por las autoridades.

Gracias que portaban chalecos especiales los policías resultaron ilesos.

Fue en ese momento que intentaron huir, despojando de su camioneta a una familia, pero desistieron al ver la llegada de los policías.

Posteriormente atacaron a los policías e intentaron refugiarse en una vivienda, mientras que continuaban disparando sus armas.

En forma simultánea los ofi-

ciales de inmediato respondieron a la agresión y lograron abatir a uno de los pistoleros.

Al ver a su compañero en medio de un charco de sangre, su cómplice arrojó las armas al suelo y se entregó.

Los hechos ocasionaron la movilización de elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes se hicieron cargo de las investigaciones.

EJECUTADO

Un ataque a balazos registrado anoche en calles de la Colonia Lomas de Santa Cecilia, en Monterrey, dejó como saldo a una persona muerta y dos más heridos.

La agresión armada se registró en el filo de las 20:30 horas, el cruce de las calles Península Itálica y Juventus, en el citado sector.

Al sitio se trasladaron paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana para auxiliar a los heridos.

En el sitio de los hechos se confirmó la muerte de una persona por disparos de armas de fuego y se brindó los primeros auxilios a dos más, quienes fueron trasladados a centros hospitalarios en la localidad.

En la agresión falleció un hombre joven de aproximadamente unos 30 años de edad.

La persona que perdió la vida era de compleción delgada, piel morena, quien vestía una playera blanca y un short de mezclilla.



Son de al menos dos personas.

Hallan restos humanos en Benito Juárez

Gilberto López Betancourt

Los restos humanos de al menos dos personas fueron localizados ayer en un terreno aledaño a la Colonia Mirador de San Antonio, en Benito Juárez, y se presume que podría tratarse de una fosa clandestina.

En una maleta fue donde estarían los restos de dos de las personas, pero a unos metros del área fueron encontrados lo que parece ser más restos enterrados o que serían parte de los que estaban en la maleta.

El personal del Grupo de Búsqueda Especializada de Personas Desaparecidas, fueron los que hicieron el hallazgo y fue lo que llevó a la movilización de la policía.

Elementos de la AEI también arribaron, así como Servicios Periciales.

En un domicilio del área se realizó una inspección, ya que es por donde se accede al terreno ubicado en la parte posterior donde estaban los restos humanos.

La vivienda donde fue la movilización, presuntamente era habitada por una persona que se dedica a la recolección de diverso material para reciclaje.

Elementos de la ministerial se hicieron cargo de las indagatorias, además de revisar una extensa área de la zona señalada para verificar si hay más personas sin vida.

Asesinan asaltantes a trailerero

Sergio Luis Castillo
Gilberto López B.

Un operador de quinta rueda fue asesinado a balazos, cuando se resistió a ser asaltado en un tramo carretero del municipio de Galeana.

El hombre se había detenido en un acotamiento para revisar los neumáticos, en ese momento llegaron dos sujetos a bordo de un automóvil sedán y lo amagaron con una pistola.

El intento de asalto se registró esta tarde en la carretera Matehuala-Saltillo, a la altura del kilómetro 168, en el municipio de Galeana.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona mayor de los 50 años.

Se indicó que este conducía un tráiler de la marca Kenworth color blanco, perteneciente a la empresa Transporte Orta con sede en



Se resistió a ser asaltado y le dispararon.

San Luis Potosí.

Las autoridades sospechan que los delincuentes solo pretendían despojarlo de sus pertenencias personales.

Esto debido a que al momento de los hechos no llevaba carga en su plataforma.

Testigos de los hechos mencionaron que vieron a la víctima forcejear con dos desconocidos, quienes cubrían su rostro con cubre bocas y gorras beisboleras.

ayer frente a su domicilio en la Colonia Buenos Aires, al sur de Monterrey.

La agresión se registró alrededor de las 3:30 horas en calle Laminación, entre Siderúrgica y Fundiciones.

Ante los hechos, los familiares del afectado pudieron la ayuda de las autoridades, en primera instancia llegaron policías de Monterrey, así como paramédicos.

La persona lesionada es un hombre de aproximadamente 24 años de edad, ojos café, compleción delgada, tez morena, y tenía tatuajes en tórax y antebrazos, vestía short caqui y camisa blanca.

Las lesiones que presentaba la persona eran al menos tres, en abdomen, brazo y pierna derecha.

Los agresores viajaban en un vehículo y pasaron por el domicilio del afectado, que se encontraba en el exterior de la vivienda y comenzaron a dispararle.

JOVEN BALEADO

Con al menos tres balazos resultó un joven, luego de ser baleado la madrugada de

Muere prensado al caer de un puente en Juárez

Sergio Luis Castillo

Un hombre perdió la vida prensado en el interior de la cabina de su camión de plataforma, después de perder el control de su unidad y caer de una altura de ocho metros en un puente del Periférico, en el municipio de Juárez.

Las autoridades viales de este municipio indicaron que, fue el exceso de velocidad lo que provocó el trágico percance.

El hecho lamentable ocurrió las 15:00 horas y sucedió sobre la calle Priego y el Anillo Periférico, en la Colonia Urbivilla del Real,

en la referida localidad.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de un hombre de aproximadamente 55 años de edad, quien vestía una camisa a cuadros y pantalones negros de mezclilla.

Mencionaron que el vehículo en el que se transportaba era un camión de plataforma Ram, perteneciente a la empresa AspiMex S.A. de C.V., con placas de circulación EU2710B del Servicio Público Federal.

Según las primeras investigaciones, el camión de plataforma venía circulando



La persona manejaba un camión de carga.

por el Anillo Periférico a una velocidad considerable.

Mencionaron que repentinamente perdió el control del volante, lo que hizo que se estrellara contra una de las protecciones metálicas, la cual destruyó y terminó cayendo en medio del túnel.

Los cuerpos de auxilio municipales llegaron de

inmediato, pero ya no pudieron hacer nada por el conductor, quien murió prensado en la cabina de su camión.

Al lugar de los hechos hicieron presencia elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones para realizar las investigaciones pertinentes.



Son originarios de Puebla.

Desaparece familia en Apodaca

Sergio Luis Castillo

La Fiscalía General de Justicia del Estado investiga el paradero de una familia originaria del estado de Puebla, que desapareció después de venirse a radicar en el municipio de Apodaca.

Entre las víctimas se encuentra una mujer que se dedica a organizar tandas de dinero y realizar préstamos.

La última vez que su familia tuvo comunicación con la prestamista, ésta les indicó que habían recibido amenazas, sin indicar el motivo o quien la estaba hostigando.

Las autoridades mencionaron que recibieron una solicitud de colaboración de sus homólogos de Puebla, ya que la denuncia de desaparición fue interpuesta en aquella entidad.

Los afectados fueron identificados como, Rita Rivas Reyes, de 53 años; su hija, María Fernanda Cruz Rivas, de 25 años, y sus tres nietos identificados como Airam, de 6 años, y los gemelos Oscar y Pablo, de 1 año.

Familiares de los afectados mencionaron, que el último contacto lo tuvieron el pasado día primero de mayo, por lo que acudieron a la Fiscalía de Puebla para interponer una denuncia.

Aunque presuntamente la familia estaba en Apodaca, las autoridades poblanas emitieron una ficha de búsqueda para su localización.

Trascendió que la mujer de nombre Rita trabaja en el Aeropuerto Internacional de Monterrey.



Ocurrió a la altura de San Rafael, en Galeana.

Pierde la vida mujer arrollada por varios autos

Sergio Luis Castillo

Una mujer perdió la vida en forma trágica, después de que varios vehículos pasaran sobre su cuerpo en un tramo carretero del municipio de Galeana.

Hasta el momento se desconoce el vehículo responsable, debido a que el conductor luego del atropello huyó.

El caso quedó en manos de la Guardia Nacional División Caminos, quienes están indagando sobre los hechos para buscar al responsable.

El accidente se reportó este miércoles en el kilómetro 177 de la Carretera federal número 57, a la altura de la Comunidad San Rafael, en dicha localidad.

Hasta el momento, la mujer que perdió la vida no ha sido identificada, se trata de una persona de unos 35 años, compleción robusta y cabello castaño.

Las autoridades no informaron sobre qué clase de vestimenta llevaba la mujer al momento del accidente.

Las autoridades viales mencionaron que la mujer intentó

cruzar corriendo la Carretera 57, pero no midió bien la distancia de los vehículos y terminó por ser arrollada.

Luego del primer impacto, la mujer quedó tirada sobre la carpeta asfáltica.

Otros autos que se desplazaban en esta zona también pasaron encima de su cuerpo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron unidades de Protección Civil de Galeana, pero al revisar el cuerpo notaron que estaba ya sin signos vitales.

Personal de Servicios

Periciales llegó al lugar y de ahí levantaron las evidencias.

En otro caso, un hombre terminó con diversas lesiones, después de chocar con el cordón de la banqueta de la Avenida Fidel Velázquez, lo que provocó que se volcara en la zona norte de la ciudad.

El conductor aseguró a las autoridades viales, que había recibido un cerrón de otro automóvil y esto hizo que perdiera el control del volante.

PC informó que el accidente se reportó a las 17:00 horas.



Reciben Rayados al Cruz Azul en la ida de las semifinales, donde buscarán una ventaja importante para cerrar el domingo en México

Alberto Cantú

Los Rayados buscarán sacar esta noche una ventaja en contra del Cruz Azul, dentro de la semifinal de ida del Torneo Clausura 2024 que dará inicio en punto de las 21:00 horas en el estadio BBVA.

La escuadra que dirige Fernando Ortiz llega a esta semifinal con la motivación a tope tras eliminar a Tigres, su acérrimo rival, con los cuales tenían ciertas cuentas pendientes en pasadas ediciones de Liguilla.

Monterrey accedió a las semifinales por superar a los Tigres en el global, pero esto tendrá que replicarlo ahora contra Cruz Azul, quienes ter-

minaron por delante de los albiazules en la tabla de posiciones.

Cruz Azul, que acabó segundo en la temporada regular, avanzaría a la final con cualquier empate en el global, motivo por el cual este conjunto de Rayados tiene que superar en el conteo final a los cementeros si es que desean meterse a la disputa de la corona y en ella enfrentar ya sea a las Águilas del América o a las Chivas.

Y para ello es imprescindible que hoy los Rayados saquen una ventaja cómoda en el juego de ida, aprovechando que estarán en casa y ante el arope de su gente, pues un empate les forzaría a tener que ir a ganar al duelo de vuelta el próximo domingo en la cancha del Cruz Azul.

Esteban Andrada; Stefan Medina, Víctor Guzmán, Sebastián Vegas, Gerardo Arteaga; Luis Romo, Jorge Rodríguez; Maxi Meza, Sergio Canales, Jesús Gallardo y Germán Berterame serán los hombres que posiblemente utilice Fernando Ortiz para tratar de sacar una ventaja importante que lleve a la capital del país.

Tras esta situación, los Rayados están listos para abrir sus semifinales y el objetivo claro es el de sacar algo de ventaja para el duelo de vuelta, lugar en el que estarían a 90 minutos de llegar a la disputa de la corona para en ella buscar su sexto título de Liga.

RECIBEN FANS AL CRUZ AZUL PÁGINA 2

Chivas y América no mueven el marcador

Alberto Cantú

El primero de los dos Clásicos Nacionales acabó con un 0-0 en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2024.

Desde el estadio Akron de Guadalajara, Chivas fue mejor que las Águilas del América durante los 94 minutos de juego, pero ambos conjuntos no se hicieron daño en el marcador.

De persistir el empate en el global dentro del juego de vuelta, América avanzaría a la final por su mejor posición en la tabla general, motivo por el cual la escuadra tapatía necesita del triunfo para instalarse en la disputa de la corona, en donde de llegar enfrentarían a Rayados de Monterrey o al Cruz Azul.

Chivas comenzó mejor que América y tuvieron la primera de gol en un pase filtrado hacia Pavel Pérez para que este rematara a portería y el balón pasara cerca del ángulo inferior izquierdo del arco defendido por el canchero Luis Ángel Malagón, aunque después dicho portero le ganó en un mano a mano y con una gran atajada al delantero Ricardo Marín.

Tras los embates de Chivas, los otros mencionados estuvieron cerca otra vez en otra jugada de gol en la que Jonathan Dos Santos tuvo un mal

despeje para que Ricardo Marín estuviera habilitado en el área grande del América, pero ahí el jugador rojiblanco desperdició su remate a portería que fue atajado con un gran achique por el portero visitante.

América buscó avisar en la primera parte con un remate sin peligro de Álvaro Fidalgo y un cabezazo luego de una jugada aérea que resolvió con un testarazo el chileno Igor Lichnovsky y que no tuvo mucho inconveniente para el portero "Tala" Rangel, pero Chivas siguió con la tónica en el segundo tiempo de ser peligrosos con un remate desde fuera del área de Víctor Guzmán que atajó Malagón.

Las Águilas buscaron generar peligro en un centro de Álvaro Fidalgo que no remató bien el atacante Diego Valdés, mientras que el local respondía con un tiro de Roberto Alvarado que resolvió bien en su área chica el canchero Luis Ángel Malagón de las Águilas.

Al final, Chivas y América no se hicieron daño en el marcador y este finalizó con un intenso 0-0 en el estadio Akron de Guadalajara.

Tras esta situación, ahora la semifinal de vuelta entre América y Chivas será el próximo sábado y en el estadio Azteca de CDMX, lo cual será en punto de las 20:00 horas.



EL encuentro tuvo sus emociones pese al marcador.

'Tano' ya quiere su primera final

Alberto Cantú

Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey, tiene una ilusión enorme de eliminar a Cruz Azul y dirigir su primera final como técnico profesional.

Ortiz ha dirigido cinco semifinales entre América y Monterrey, pero en ninguna de ellas ha logrado acceder a la final.

Ante esta situación, el "Tano" habló ayer en rueda de prensa e hizo hincapié en la necesidad de eliminar a Cruz Azul para poder dirigir una final, siendo esto algo que no se le quita de la cabeza en ningún momento.

"Y lograr llegar a una final tampoco es algo que me atormenta en lo personal. Vuelvo a insistir. Si se da, qué bueno que se pueda dar, y si no se da, seguiré trabajando, seguiré ilusionando que algún día se va a dar y nada más. Lo he manifestado y lo vuelvo a manifestar, yo estoy bien, no es algo que ronda mi cabeza y me torture, no", afirmó Ortiz, estratega que se paso hizo énfasis en el hecho de que Monterrey tendrá que sacar una ventaja en el duelo de ida de la semifinal ante Cruz Azul, aunque también aceptó que en plantel son superiores a los celestes.

"En nombres creo que tenemos un plantel más completo que Cruz Azul, pero eso no sirve de nada si no lo demuestras en la cancha.

"Los chicos también están con ese envión anímico de haber pasado una serie tan importante como fue cuartos contra Tigres. A la vez entienden y saben que van a enfrentar a otro rival de diferente juego, a un rival que mercedamente está en una situación igual que nosotros y eso implica tener las precauciones necesarias y en fin cuando entienda por dónde va a ir el juego y sí, ahora corremos con una desventaja a la hora de que suceda un empate, pero estar tranquilo que en casa tenemos que hacer un buen partido y poder sacar una diferencia", expresó.

El "Tano" mencionó que el finalista entre la serie entre su equipo y Cruz Azul podrá acceder a esa instancia siempre y cuando cometa menos errores en esta semifinal, es decir, el conjunto que no tenga tantos fallos en ataque y defensa podrá gozar de disputar el título ya sea frente a las Águilas del América o en contra de las Chivas Rayadas del Guadalajara.

"Estamos en Liguilla, la Liguilla se juega de diferente manera. Creo que los



Ya urge llegar a una final.

pequeños detalles hacen diferencia, el que cometa menos errores se llevará la eliminatoria", expuso.

No sienten en Rayados más presión que Cruz Azul, América o Chivas

"No, tenemos la misma presión que los cuatro que están en semifinales. Son cuatro instituciones emblemáticas de lo que es el País y nosotros lo tomamos como la máxima responsabilidad. Somos un equipo que siempre aspira a conseguir el campeonato y estamos a la igualdad de los demás equipos", concluyó.

Termina Liguilla para Moreno

Alberto Cantú

Los Rayados tendrán una dura baja para lo que resta de la presente Liguilla, siendo esa la de Héctor Moreno, quien presenta dos costillas fisuradas.

El técnico de Rayados, en este caso Fernando Ortiz, confirmó la ausencia de Héctor Moreno para las semifinales de ida y vuelta en contra del Cruz Azul en esta Liguilla del Torneo Clausura 2024.

De hecho, Ortiz también confirmó que Moreno de igual manera no estaría en condiciones físicas de jugar una hipotética final ante América o Chivas, después de que su recuperación será de dos semanas como mínimo.

Moreno se lesionó sus costillas en un choque ante Stefan Medina durante el jueves pasado y en los cuartos de final de ida en contra de Tigres.

Ya en más del entrenamiento del Club de Fútbol Monterrey de este día que fue en el Gigante de Acero, los



El zaguero, con fisura de costillas.

Rayados únicamente tendrían en Moreno como su única baja para el partido de este jueves en contra de Cruz Azul ya que desde el martes pasado recuperaron a Erick Aguirre y Sebastián Vegas, jugadores que dejaron atrás sus inconvenientes físicos.

En problemas el Cruz Azul-Monterrey

¿Cortará TV señal por debate presidencial?

Alberto Cantú

Existe una posibilidad de que el juego de vuelta de las semifinales del Torneo Clausura 2024 entre Cruz Azul y Monterrey sea cortado por la televisora que transmitirá el partido, siendo eso debido a que tiempo después se realizará el debate presidencial en la capital del país.

El duelo iniciará en punto de las 18:00 horas del próximo domingo en el estadio Ciudad de Los Deportes, en CDMX.

A su vez, el debate presidencial tendrá que comenzar en punto de las 20:00 horas, motivo por el cual existe la posibilidad de que el partido sea cortado en su transmisión aunque esté posiblemente ya en el tiempo de compensación de la segunda parte.

¿Pero por qué pasaría todo esto? La razón es que, por disposición oficial de la Federación, no está permitido que otro evento de convocatoria masiva –como es una semifinal de la primera división en México– sea transmitido en vivo al mismo tiempo que el debate entre los tres candidatos a la Presidencia de este país.

Tras esta situación, el juego de vuelta de las semifinales de la Liga MX entre

Monterrey y Cruz Azul tendrá que terminar poco antes de las 20:00 horas del próximo domingo.

De no suceder eso, TUDN, la televisora que transmite a Rayados, cortaría el partido y empezarían a transmitir el debate presidencial, lo que de ocurrir, molestaría de una u otra forma a las fanaticadas del Monterrey y del Cruz Azul.



Pese a que tuvo que adelantarse a las 18:00, la transmisión corre peligro.

Apoyan al Cruz Azul

La Máquina Cementera de Cruz Azul, rival de Rayados durante este jueves en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2024, tuvo anoche el apoyo de su gente en suelo regio.

Al menos unos 250 aficionados de Cruz Azul se dieron cita en la noche de ayer miércoles en el hotel de concentración del conjunto celeste.

Los cementeros llegaron por la tarde a la Sultana del Norte y rápidamente se trasladaron a su hotel de concentración que está en San Pedro, donde recibieron el apoyo de su gente, quienes les expresaron su incondicionalidad a base de cánticos.

Cabe señalar que la semifinal de ida entre Monterrey ante Cruz Azul va a ser este jueves e iniciará en punto de las 21:00 horas.

El duelo se realizará en el Gigante de Acero de Guadalupe y se espera que haya un lleno absoluto en ese recinto. (AC)



Cruz Azul fue vitoreado por su afición en la Sultana del Norte.



Samir y Quiñones, candidatos a salir de los felinos.

Tigres: salidas, llegadas y estatus del plantel

En Tigres ya comenzaron con el armado del plantel para el segundo semestre del año.

Y la pregunta que siempre se hace cuando un equipo acaba de terminar un torneo es: ¿Qué jugadores reforzarán al plantel o cuáles son los candidatos a irse del club?

Primero que nada, Tigres busca darle salida a dos extranjeros como Luis Quiñones y Samir Caetano, jugadores que ya no serían contemplados por el técnico Robert Dante Siboldi de cara al segundo semestre del presente año.

Ambos jugadores tienen contrato con el club felino, pero en la idea de la Directiva, la cual es secundada por el técnico Robert Dante Siboldi, es la de prescindir de ellos para reforzarse de manera urgente tanto en defensa como en la zona de extremos.

De salir ellos, Tigres buscaría reforzarse en la defensa y el rumor de Raphael Varane es uno que empezó a tomar vuelo en las redes sociales, pero hasta estos momentos esa situación únicamente es una especulación.

Otro jugador que interesa a Tigres para mejorar la zona de los extremos tras la hipotética salida de Luis Quiñones vendría siendo Oussama Idrissi, del Pachuca, motivo por el cual con este jugador también habría negociaciones.

PIZARRO Y CARIOCA

Por otro lado, algunos jugadores que continuarían con el equipo de cara al segundo semestre del pre-

sente 2024 serían Guido Pizarro y Rafael Carioca.

Pizarro habría renovado contrato con los Tigres hasta mediados del 2025 y esto por una cláusula que cumplió de minutos jugados durante este primer semestre del 2024, mientras que Carioca tienen un vínculo laboral con la institución hasta diciembre de este año.

Tras esta situación, así está la actualidad de los Tigres, quienes reportarán a los entrenamientos a partir del 3 de junio.

La pretemporada en la Riviera Maya será del 6 al 15 de junio, en donde se prepararán para la doble competencia entre la Leagues Cup y el Torneo Apertura 2024.

CAMBIARÁN DE TELEVISORA

Tras su salida de Televisa que fue a partir del término de este primer semestre del presente año, Tigres está buscando el lugar o los sitios para ser transmitidos de cara a lo que venga de este 2024 y hay hasta tres opciones para ello.

Amazon, además de TV Azteca y Fox Sports, las tres en conjunto, están negociando con Tigres para ser ellos los que transmitan al club a partir de la temporada 2024-2025.

Lo que se está definiendo es la repartición de partidos entre los antes citados, motivo por el cual los felinos estarían cerca de ser transmitidos en señal abierta con TV Azteca, pero también en restringida con Fox Sports y vía streaming o aplicación por Amazon. (AC)

El 2024 no es el deseado para Nahuel

El primer semestre del presente año fue de auténtica pesadilla para Nahuel Guzmán.

Ya sea por su lesión en la rodilla derecha o por ser suspendido por la Liga MX tras varios casos de indisciplina, el arquero felino no logró tener este año la regularidad que sí logró durante todo el pasado 2023.

Guzmán, quien fue expulsado en la final de vuelta del Torneo Apertura 2023 ante América por reclamar deliberadamente a los árbitros de ese partido, se perdió los primeros tres juegos del Clausura 2024 tras el castigo de la comisión Disciplinaria, y los duelos en los que no vio actividad fueron ante León, Chivas y San Luis.

Tras cumplir con su sanción de tres partidos sin ver actividad, Guzmán volvió a jugar con los felinos este año y lo hizo en un total de 11 juegos entre la temporada regular del Torneo Clausura 2024 y las distintas rondas de la Copa de Campeones de la Concacaf.



Nahuel Guzmán.

Los partidos que jugó Nahuel fueron los dos ante Vancouver Whitecaps en los 16vos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf y otro de ese torneo de octavos frente al Orlando City, además de ocho de la Liga MX que fueron en contra de Gallos, Pumas, Santos, Cruz Azul, Atlas, Juárez, Toluca y América.

Y en esos partidos, Nahuel no tuvo muchos cotejos sin guardar el cero en su arco ya que solamente logró esto en tres de ellos que fueron en contra de Santos, Vancouver

en una ocasión y Orlando City, pero recibió 11 goles en esa cifra de cruces, lo que en promedio vendría siendo uno en contra por cotejo.

Aunado a eso, Nahuel se lesionó tras el duelo ante América y se tuvo que operar por una lesión de rodilla derecha, teniendo con esto la posibilidad de perderse lo restante del semestre.

Si bien Nahuel tenía la esperanza de volver a jugar con los Tigres en una hipotética Liguilla del Torneo Clausura 2024, finalmente no lo logró tras ser sancionado

11 partidos por apuntarle a Esteban Andrada con un láser en el Clásico Regio de la jornada 15 el pasado 13 de abril en el estadio BBVA.

Tras esa sanción, Guzmán cumplió con cuatro de esos 11 juegos de sanción con los cruces de Tigres ante Necaxa y Xolos en el cierre del torneo y los dos de Monterrey en los cuartos de final, y volverá a ver actividad con los felinos hasta la fecha ocho del Apertura del presente año.

Algo más negativo para Tigres tras la ausencia de Guzmán fue el hecho de que en el arco lo suplió Carlos Felipe Rodríguez, guardameta que jamás le dio al equipo esa seguridad en el arco que ocupaban tras la ausencia de Nahuel y de hecho el mexicano recibió 19 goles en los 14 partidos que vio actividad.

En líneas generales, Nahuel Guzmán se perdió 14 partidos con los Tigres durante este primer semestre del año, motivo por el cual no fue un gran inicio del 2024 para el "Patón". (AC)

San Luis confirma a su nuevo entrenador

San Luis ya tiene entrenador para la próxima temporada y este vendría siendo el español Doménec Torrente.

Incluso el conjunto potosino confirmó todo esto en sus redes sociales.

"Nos complace anunciar la llegada del estratega español, Doménec Torrent, quien se une a nuestro equipo tras una larga y exitosa carrera en el fútbol internacional", informó el cuadro potosino.

Cabe señalar que el antes citado ha dirigido a clubes en España como Palafrugell, Palamós y Girona.

Sin embargo, su mayor logro llegó cuando se unió al equipo técnico de Pep Guardiola en la



Doménec Torrente.

escuadra del Barcelona.

Ahí, en ese lugar, el antes citado contribuyó al histórico "sex-tete" del club, incluyendo títulos como La Liga, la Liga de Campeones de la UEFA y el Mundial de Clubes, sumando un total de 14 títulos.



Gianni Infantino, presidente de FIFA.

Confirma FIFA creación del MC Femenil

La FIFA confirmó ayer la creación del Mundial de Clubes Femenino, lo cual será en enero y febrero del 2026.

Este torneo se disputará cada cuatro años y contará con la participación de hasta 16 clubes involucrados.

De hecho, la FIFA confirmó esto en el congreso 74 que se realizó en la ciudad de Bangkok. "Para facilitar el desarrollo continuo de los clubes femeninos en todo el mundo y atendiendo a las solicitudes de las confederaciones, se propuso que se organizara otra competición femenina de clubes", informaron.

Incluso Gianni Infantino, presidente de la FIFA, se mostró feliz por este proyecto a futuro del Mundial de Clubes Femenino.

"El calendario internacional femenino y las reformas a nuestras regulaciones son un paso importante en nuestro compromiso de llevar el fútbol femenino al siguiente nivel, aumentando la competitividad en todo el mundo, especialmente en las regiones donde el fútbol femenino está menos desarrollado y hay menos protección al bienestar de las jugadoras", remarcó Infantino.

Con todo esto, se espera que ya el día de mañana el Congreso de la FIFA tenga previsto anunciar la sede del Mundial femenino de selecciones, a la que optan las candidaturas de Brasil y, de manera conjunta, Alemania-Bélgica y Países Bajos, que se elegirá por primera vez mediante votación abierta.

Se clasifica el Atleti a la próxima Champions League

Con un hat-trick de Antoine Griezmann, el Atlético de Madrid goleó 3-0 al Getafe y con ello se aseguraron de su lugar en la próxima Liga de Campeones de la UEFA.

Con 73 puntos, los colchoneros marchan en el cuarto lugar de la Liga de España y están a tres del Barcelona, pero ya se aseguraron de su lugar en la próxima Liga de Campeones.

GANAN EL CHELSEA Y EL UNITED

En actividad de la Premier League de Inglaterra, Chelsea superó 2-1 al Brighton, mientras que Manchester United derrotó 3-2 al Newcastle.

Con estos resultados, la escuadra del

Chelsea llegó a los 60 puntos para que así sean sextos en el fútbol inglés, además de que Manchester United es octavo con las 57 unidades.

SE HACE JUVENTUS DE LA COPA DE ITALIA

La Juventus de Turín se coronó campeona de la Copa de Italia al vencer al Atalanta 1-0 en el estadio Olímpico de Roma.

El gol del triunfo para el cuadro de la Juventus de Turín fue al minuto siete gracias al gol de Dusan Vlahovic.

Con este resultado, la Juventus de Turín logró su décima quinta Copa de Italia, siendo así uno de los máximos ganadores del certamen.



Atleti venció al Getafe 3-0.

Igualan Cancún y Atlante en la ida del Campeón de Campeones

Cancún igualó 1-1 en contra del Atlante en la final de ida del Campeón de Campeones de esta temporada 2023-2024 en la Liga de Expansión MX.

En un duelo realizado en el estadio Andrés Quintana Roo, el conjunto del Cancún empezó ganando el duelo con la diana de Hedgardo Marín que fue al minuto cinco.

Sin embargo, el visitante Atlante igualó el cotejo con la diana de Diego Cruz que fue al minuto 32.

Tras esta situación, ahora la final de vuelta de la temporada 2023-2024 en este Campeón de



El sábado habrá campeón.

Campeones de la Liga de Expansión va a ser en el estadio Ciudad de Los Deportes, en la cancha del Atlante el próximo sábado e iniciará en punto de las 18:00 horas.

La NFL confirmó ayer por la tarde su respectivo calendario completo de la temporada del 2024, donde se oficializaron los detalles del partido inaugural, así como también de los duelos más importantes de temporada regular, los de posttemporada y el Súper Tazón.

De hecho, una de las cosas que se confirmaron es que el juego inaugural será el próximo cinco de septiembre cuando los campeones Jefes enfrenten en el estadio Arrowhead de Kansas City a los Cuervos de Baltimore.

Un día después, el seis de septiembre, Brasil acogerá en Sao Paulo un partido de la semana uno de la NFL entre los Empacadores de Green Bay y las Águilas de Filadelfia.

Ya el domingo ocho, la NFL tendrá un total de 13 partidos de temporada regular entre Pittsburgh frente a Atlanta, Arizona en contra de Buffalo, Tennessee contra Chicago, Nueva

Oficializa NFL su calendario

Inglaterra sobre Cincinnati, Houston ante Indianápolis, Jacksonville frente a Miami, Carolina en contra de Nueva Orleans, Minnesota ante los Gigantes de Nueva York, Raiders de Las Vegas frente a los Cargadores de Los Ángeles, Denver ante Seattle, Dallas contra Cleveland, Washington sobre Tampa Bay y Los Carneros en contra de los Leones de Detroit.

El primer lunes de NFL será el de la semana uno cuando los Jets de Nueva

York viajen a San Francisco para enfrentar a los 49ers, lo cual será el próximo nueve de septiembre.

Cabe señalar que las fechas de posttemporada para las rondas de comodines, además de los juegos divisionales, las finales de conferencia y el Súper Tazón, serán en enero y febrero del 2025.

Algo a recordar es que el Súper Tazón del año entrante será el próximo nueve de febrero en Nueva Orleans.



Boston va por el título en su conferencia.

Celtics, a final del Este

Jayson Tatum totalizó 25 puntos y 10 rebotes, y los Celtics de Boston vencieron 113-98 el miércoles a los Cavaliers de Cleveland para avanzar a la final de la Conferencia Este por tercer año consecutivo.

El dominicano Al Horford añadió 22 unidades, incluyendo seis de los 19 triples de Boston, así como 15 tablas para que los Celtics consiguieran su tercera victoria consecutiva en la serie y ganaran 4-1.

Ahora esperan al ganador de la serie entre los Knicks de Nueva York y los Pacers de Indiana. Nueva York está arriba en la serie por 3-2.

Los Cavs estuvieron increíblemente diezmados por las lesiones, sin el estelar Donovan Mitchell (pantorrilla), el pivó Jarrett Allen (costillas) ni suplente Caris LeVert (rodilla).

Cleveland se mantuvo cerca en el marcador en los primeros tres cuartos y llegó a estar arriba 88-85 al inicio de último periodo. Boston entonces tuvo una racha de 13-2 para recuperar la ventaja 101-87 a 6:44 minutos del final.

Evan Mobley anotó 33 tantos, la máxima cifra de su carrera, y siete tablas, Marcus Morris Sr. sumó cinco triples y 25 puntos.

Cleveland ahora inicia un verano de incertidumbre debido al futuro de Mitchell y del entrenador J.B. Bickerstaff.

Mitchell fue esencial para los Cavs en su segunda posttemporada con el equipo. Fue considerado por quinta ocasión al Juego de Estrellas en la temporada regular y promedió 29.6 puntos en los playoffs, pero se perdió los dos últimos juegos por lesión. Mitchell es elegible para firmar una extensión de contrato, pero no ha dado señales de que desee quedarse o dejar Cleveland.

THUNDERS TOMAN VENTAJA

Luka Dončić anotó 30 puntos, para completar un triple-doble y los Mavericks de Dallas derrotaron el miércoles 104-92 al Thunder de Oklahoma para tomar ventaja de 3-2 en la serie semifinal de la Conferencia Oeste. Dončić, el líder encestador de la temporada regular, ha tenido ciertas dificultades en la serie ante Oklahoma City. Jugando a pesar de un esguince en la rodilla derecha y una dolencia en el tobillo izquierdo, había promediado 22 unidades y el 39% de sus tiros de campo atinados en los primeros cuatro duelos.

Pero en el quinto partido, firmó 12 de 22 tiros de campo, además de sus 11 asistencias y 10 rebotes para llegar a seis triples-dobles en su carrera de playoffs.

Shai Gilgeous-Alexander sumó 30 puntos por el primer preclasificado Thunder, pero ningún otro jugador de Oklahoma City tuvo más de 13 unidades.



El camino de la NFL iniciará el 5 de septiembre y terminará el 9 de febrero.

Logran Sultanes vigésima victoria

Permitiendo únicamente tres imparables en el encuentro encabezados por el lanzador venezolano Norwith Gudiño, quien sumó su cuarto triunfo de la temporada, Sultanes de Monterrey consiguió un importante triunfo frente a Toros de Tijuana por pizarra de 4-2, igualando la serie que se disputa en suelo bajacaliforniano a un triunfo por bando.

El juego de esta noche, representó el triunfo 20 de la campaña para la tropa regiomontana, quienes se convierten de esta manera en el primer equipo de la división norteña en alcanzar esta cifra de juegos ganados.

Gudiño se apuntó el triunfo en el encuentro tras lanzar por espacio de cinco entradas, lapso en el que permitió únicamente dos imparables y una carrera con cinco ponches recetados. La derrota fue para Jorge Pérez, quien permitió tres anotaciones y cinco hits en dos entradas y un tercio de trabajo. Juan

Gámez consiguió su quinto salvamento del año tras retirar la novena entrada en estricto orden.

Sultanes y Toros buscarán asegurar la serie en el tercer enfrentamiento del compromiso. El duelo de pitcheo enfrentará al lanzador diestro Nolan Kingham (2-0, 2.70) será el encargado de abrir el encuentro por Monterrey, mientras que, Matt Dermody (3-1, 3.94) será quien suba al montículo por los bureles.

Será pelea de Floyd en México el 24 de agosto

Todo parece indicar que la pelea de exhibición de Floyd Mayweather en la capital del país será el próximo 24 de agosto, pero no en el zócalo capitalino, como se había presumido el pasado martes, sino en la Arena CDMX.

Si bien en su momento se rumoró que Víctor Ortiz sería el rival de Floyd Mayweather Junior, ahora se desconoce el contrincante del boxeador afroamericano.

Sin embargo, Fernando Beltrán, promotor del combate, se mostró contento de que Mayweather pueda pelear en México durante el próximo 24 de agosto.

“Faltan 100 días hacemos el anuncio. A 100 días de la convocatoria esto nos mueve, nos hace vibrar, porque tendremos un gran



Floyd Mayweather.

evento.

“Hay muchos peleadores apuntados. Se dará a conocer el rival en redes sociales, algo bien planeado para que ustedes y fans entren poco a poco en este ambiente”, expresó.

Algo curioso es que en el anuncio y en la rueda de prensa no estuvo Floyd Mayweather Junior, motivo por el cual se desconoce la razón de su ausencia.

Tiene William Scull pocos nocauts



William Scull.

Saúl “Canelo” Álvarez, boxeador mexicano, posiblemente enfrentará en septiembre o diciembre a William Scull, quien no tiene un gran porcentaje de victorias por nocaut, lo que en el boxeo vendría siendo un púgil de poco poder.

La noticia de que Saúl tenía que enfrentar a Scull vino después de que la federación internacional del boxeo haya dado a conocer que el “Canelo” debía pelear frente al cubano y exponer sí o sí su cinturón en las 168 libras de ese organismo.

Y de no conseguir esa situación, la FIB despojaría a Saúl Álvarez de ese cinturón; de hecho hasta le habrían dado a conocer que tenía un total de 271 días para llegar a un acuerdo y enfrentar a Scull.

De enfrentar a William Scull, Saúl Álvarez pelearía frente a un boxeador que tiene un récord de 22 victorias y cero derrotas, además de nueve triunfos por

nocaut, lo que en porcentaje de peleas ganadas por la vía del cloroformo vendría siendo para él de un 41, siendo esto algo relativamente bajo.

Mientras tanto, Saúl Álvarez, que superó a Jaime Munguía durante el pasado cuatro de mayo, tiene un récord de 61 victorias, dos empates y dos derrotas, aunque algo a resaltar es que de esos triunfos, al menos unos 39 han sido por la vía del nocaut.

Eso significa que Saúl Álvarez ha ganado por la vía del nocaut en un 64 por ciento de sus respectivas peleas.

William Scull es un boxeador que venció el pasado cuatro de mayo en Las Vegas, en la previa del duelo entre Saúl Álvarez y Jaime Munguía, a Sean Hemphill por decisión unánime.

Dicho boxeador cubano ha sido campeón FIB latino de peso supermediano, además de ostentar el cinturón IBO de la división de las 168 libras, en 2021.

Tiene O'Ward, buen día en práctica de las 500

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren, fue el séptimo más rápido en la práctica del día de ayer que es más de la actividad previa a las 500 Millas de Indianápolis, donde participaron un total de 34 pilotos en la pista.

El regiomontano tuvo su tiempo más rápido de vuelta en un lapso de los 39.6537 segundos, además de que levantó una velocidad máxima en los 365.26 kilómetros por hora.

El más rápido en la práctica del día de ayer acabó siendo Scott McLaughlin del equipo Penske.

Cabe señalar que este jueves habrá otra práctica más en el Óvalo de Indianápolis y esta iniciará en punto de las 11:00 horas, pero terminará a las 17:00.

Homenajeará Checo a Senna en el Gran Premio de Imola

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, homenajeará al histórico Ayrton Senna en la actividad del Gran Premio de Imola que será desde mañana hasta el próximo domingo.

Senna, quien falleció hace 30 años en el anterior Gran Premio de San Marino por un choque de su parte con la curva de Tamburello en 1994, recibirá un homenaje de Sergio Pérez.

Y la forma de homenajear de Pérez a Senna será por medio de usar una balaclava amarilla, mismo color que por cierto usaba Ayrton Senna.

“Este fin de semana rendiremos homenaje a Ayrton Senna y era importante para mí formar parte de ello llevando la balaclava Forever Senna en su icónico amarillo.

“Él fue una inspiración para todos nosotros cuando crecíamos y fue la razón por la que muchos de nosotros nos subimos a un kart y acabamos aquí hoy”, detalló.



Sergio Pérez.

Cabe señalar que Senna es un histórico en la Fórmula 1 ya que ganó tres Mundiales de Pilotos en los años 80s y 90s, lo cual fue con McLaren y Williams.



Aryna Sabalenka enfrentará a Danielle Collins.

Accede Sabalenka a semifinales en Roma

Aryna Sabalenka, la segunda mejor tenista del mundo según la WTA, se metió a las semifinales del Masters de Roma al superar en los cuartos de final y de manera sencilla a Jelena Ostapenko por parciales de 6-2 y 6-4.

Sabalenka es la tercera semifinalista en este Masters de Roma luego de que Iga Swiatek enfrente este jueves a Coco Gauff, mientras

que Sabalenka enfrentará en semifinales a Danielle Collins.

MÁS ACTIVIDAD

Ya en actividad varonil del Masters de Roma, el alemán Alexander Zverev se metió a las semifinales luego de vencer en una ronda anterior y por parciales de 6-3 y 6-4 al estadounidense Taylor Fritz.



Trabajan *Iñárritu* y *Tom Cruise* en película que los lleve al Oscar

Madrid, España.-

Tom Cruise y Alejandro González Iñárritu fueron captados paseando a bordo de un yate y caminando en la Bahía de Pollença, Mallorca, mientras trabajan juntos en una nueva película.

Aunque aún no se conocen detalles sobre el proyecto cinematográfico, se espera que sea una historia original y representativa para ambas figuras.

Según consigna Deadline, el guión del largometraje data de 2023. Se trataría de un libreto que Iñárritu escribió con Sabina Berman, Alexander Dinélaris y Nicolas Giacobone (su equipo en Birdman).

Esta sería la primera película en inglés dirigida por González Iñárritu desde "The Revenant" (El Renacido, 2015), lo que genera gran expectativa en el mundo del cine.

Recientemente, se anunció que Tom Cruise había firmado un acuerdo con Warner Bros para colaborar con el reconocido cineasta mexicano.

ASPIRA CRUISE AL OSCAR

Se rumora que la meta de esta colaboración es producir una película que permita al actor volver a ser considerado como posible nominado al Óscar, un reconocimiento que no ha recibido desde hace varios años.

Medios españoles especulan que la isla de Mallorca podría ser el lugar de rodaje de esta esperada película, que ha generado conversación en los últimos meses.



La combinación del estilo distintivo de Iñárritu con la habilidad actuarial de Cruise genera altas expectativas.

González Iñárritu mantuvo un perfil bajo desde su última obra "Bardo", estrenada en 2022, y que narra la historia de un periodista y documentalista mexicano que vuelve a su país con la esperanza de encontrarse cara a cara con su identidad, sus lazos familiares, algunas memorias absurdas de su pasado y un nuevo México que no se parece nada al que algún día dejó atrás.

Por su parte, Cruise vivió dos grandes blockbusters con los estrenos de Top Gun: Maverick y Misión Imposible: Sentencia Mortal.

La estrella de 61 años todavía no ha sumado un Oscar a su lista de logros personales. Fue nominado en cuatro oportunidades (dos veces a Mejor actor, una por Mejor actor de reparto), pero no llegó a obtener la victoria. Sin embargo, por el tipo de proyectos que suele entregar Iñárritu y el peso narrativo de sus protagonistas, este próximo largometraje podría acercarlo otra vez a los premios.

La combinación del estilo distintivo de Iñárritu con la habilidad actuarial de Cruise genera altas expectativas en cuanto al impacto de esta apuesta cinematográfica.



Junto a Taylor Joy y Miller, estuvo Chris Hemsworth.

Presentan Anya Taylor-Joy y Miller 'Furiosa' en Cannes

Juan Emilio Aguillón

"Mad Max".

La famosa actriz Anya Taylor-Joy, en compañía del aclamado director George Miller, presentaron "Furiosa: A Mad Max Saga" este miércoles en el segundo día del Festival de Cannes.

Junto a ellos, también desfiló Chris Hemsworth, quien fue acompañado de su esposa, la actriz española, Elsa Pataky.

Sin embargo, todos los ojos y todos los lentes estuvieron enfocados en la joven intérprete, quien lució un vestido nude y una falda con vuelo, deslumbrando a los fotógrafos del lugar.

Mientras las personalidades caminaban por la alfombra, decenas de fanáticos aplaudían y gritaban sus nombres, poco antes de la proyección oficial de la anticipada precuela de

utilizaron el momento para manifestarse por causas sociales, como el genocidio cometido por Israel en Gaza.

Luego de la proyección de la cinta, recibió siete minutos de aplausos por parte del público en el festival y recibió 90% de aprobación de la crítica en Rotten Tomatoes.

Momentos de la aclamación se han vuelto virales en redes sociales, bajo la opinión positiva de esta nueva película de acción.

¿Cuándo estrenará Furiosa en salas de cine de Monterrey?

La nueva película basada en el mundo de 'Mad Max' llegará a la cartelera regiomontana el próximo jueves, 23 de mayo.

Se declara *Ringo Starr* listo para volver a México

El Universal.-

Ringo Starr, exbaterista de The Beatles y uno de los músicos más legendarios en la escena del rock, está listo y sobretodo sano para arrancar su gira por México, la cual incluye dos fechas en el Auditorio Nacional de la CDMX.

En octubre del año pasado, Starr canceló estos mismos conciertos tras dar positivo a Covid por segunda ocasión; sin embargo, retomará sus planes, pero atendiendo todos los cuidados necesarios.



Este 22 de mayo comienza su gira en Las Vegas y recorrerá 20 ciudades.

Entre éstos, según el propio exBeatle, se encuentran una alimentación necesaria, ejercicio y una vida tranquila.

"Me cuidó mucho, hago ejercicio, descanso bien, y afortunadamente en las giras tengo la fortuna de estar en buenos lugares para continuar con esa rutina que me permite mantenerme sano", aseguró.

La misma motivación de sentirse sano y cómodo, lo ha llevado a construir un estudio en casa para componer y grabar nuevos temas junto a su banda.

"Tengo un gran equipo. Mi hijo se

encargó de conseguir muchas cosas, configuramos la habitación para obtener un gran sonido y funcionó de maravilla. Así que podemos tomar un té y seguir con nuestro trabajo", detalló.

Justo es en este estudio casero donde ha grabado sus últimas producciones, incluyendo "Crooked Boy".

"Lo estoy sacando en secciones para que el público se acostumbre a ello, pensé que los EPs son geniales para el estado del planeta en ese momento. Un disco de muchas pistas se hace muy largo, pero el sencillo no te da mucha información".

También, tomó un momento para recordar cómo fue trabajar de nueva cuenta con Paul McCartney, y es que ambos colaboraron en el sencillo "Feeling the Sunlight", que lanzó en octubre del 2023.

"(Fue) muy difícil. Él hizo lo mismo que todos los demás en ese momento, lo puso en su estudio, me envié los archivos y yo hice mi parte... puse los tambores y canté. Luego se lo envié de vuelta para ver si quería cambiar algo, ¿sabes? Entonces, los escritores como Paul, ya sabes, son productores, músicos y escritores; así que se lo envié de vuelta y él hizo lo que quería hacer encima", contó.

Ahora Starr tendrá que abandonar su estudio por unos meses, al menos desde este 22 de mayo cuando comienza su gira en Las Vegas.



Por recomendación médica tuvo que reposar para retomar sus actividades el fin de semana.

Enferma Ana Gabriel de influenza y cancela concierto en Chile

Santiago, Chile.-

La cantante mexicana Ana Gabriel causó preocupación entre sus seguidores, luego de que cancelara de última hora el concierto que ofrecería anoche en la Arena Movistar, en Chile, debido a problemas severos de salud.

Fue a través de un comunicado donde la productora Multi Música informó que la cantante mexicana enfermó de influenza, motivo por el que no podrá presentarse, ya que por recomendaciones médicas le piden que guarde reposo.

En tanto, los shows planeados para el 17 y 18 de mayo sí se llevarán a cabo, en los días ya programados.

"Al público chileno: lamentamos informar que el concierto de Ana Gabriel programado para la fecha del 15 de mayo de 2024 en Movistar Arena ha sido pospuesto para la nueva fecha del 20 de mayo de 2024, debido a que la artista ha contraído un cuadro severo de influenza y por orden médica requiere reposo", se puede leer en el comunicado.

La intérprete de éxitos como "Simplemente amigos" y "Pecado original", recurrió a sus redes sociales para compartir un video en el que se ve postrada en la cama de un hospital, ofreciendo una disculpa por la cancelación del show, pero también agradeciendo la comprensión y preocupación de sus fans por su estado de salud.

"Me da mucha pena decirles que fue un gran esfuerzo para mí esta noche pero que ustedes me llenaron de tanto amor que logré salir no como hubiera querido, no como se lo merecen. La fecha de mañana la vamos a pasar para el 20, yo quiero cumplirles cómo les dije y cumplirle bien a Chile", expresó la artista.

En redes sociales se difundieron videos en los que se pudo ver a Ana Gabriel haciendo un gran esfuerzo por cumplir con su compromiso de un día anterior, pues entre cada canción tuvo que usar mascarilla de oxígeno.

MENSAJES DE ÁNIMO

"A recuperarse, todo puede esperar, la influenza es muy delicada!! Somos nosotros, los que podemos esperar!!!"; "Usted es muy grande como artista y como ser humano, pero su salud debe estar siempre en primer lugar";

"Ana mi amor. Lo más importante es tu salud y que estés bien. Por aquí estamos en oración por ti"; "Recibe abrazos sanadores mi hermosa reina"; "Ana Gabriel que Grande, eres una guerrera única"; fueron algunos de los comentarios positivos que circulan en redes por parte de su legión de seguidores y amigos.

Por el momento, Ana Gabriel estará en recuperación para retomar sus actividades el próximo viernes en Chile y cumplir con sus presentaciones.

El Universal.-

David Copperfield, acusado por 16 mujeres de agresión sexual

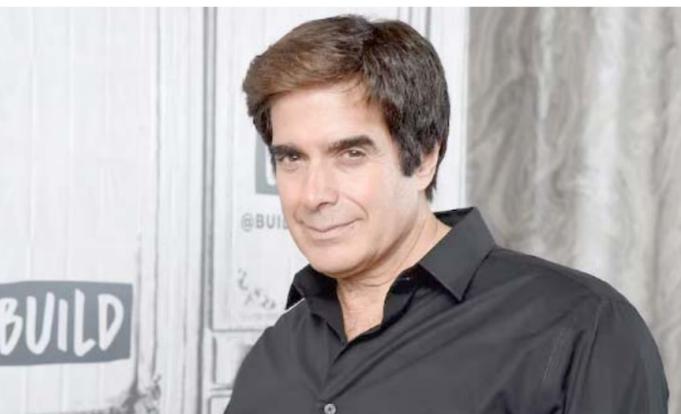
El ilusionista más famoso del mundo, David Copperfield, enfrenta serios problemas legales pues ha sido acusado por agresión sexual y comportamiento inapropiado por, al menos, 16 mujeres.

De acuerdo con una investigación realizada por "The Guardian", más de la mitad de las presuntas víctimas eran menores de edad al momento del ataque; incluso, algunas aseguraron haber sido drogadas por el mago para tener relaciones sexuales con ellas.

El medio reveló que los hechos se prolongaron durante más de 30 años, desde finales de la década de los ochenta y hasta el 2014. Asimismo, explicó que han basado su investigación, además de las acusaciones, testimonios de más de 100 personas y registros policiales.

Entre las mujeres que señalaron a Copperfield se encuentra la exmodelo Britney Lewis, quien hizo pública su historia en 2018. Lewis afirma que el mago la agredió en 1988, cuando apenas tenía 17 años; mientras que otras cuatro de las denunciantes relataron haber sido tocadas indebidamente por Copperfield durante sus espectáculos.

El último incidente habría sucedido en enero del 2014, cuando Copperfield se



Más de la mitad de las víctimas eran menores de edad al momento del ataque.

presentaba en el hotel-casino MGM Grand. En ese entonces, el ilusionista tocó el pecho de una mujer llamada Fallon Thornton, de ahora 38 años. Thornton aseguró que tras lo sucedido acudió a la

policía para hacer la denuncia, pero nunca fue tomada en serio. Al final el caso se cerró por "pruebas insuficientes".

Por su parte, Copperfield ha negado todos los señalamientos en su contra.



Inicia UANL bachillerato técnico dual en mecatrónica

César López

Con la finalidad de ofrecer planes académicos en donde el aprendizaje integre de manera equilibrada la práctica y la teoría, la Universidad Autónoma de Nuevo León ofrecerá a sus estudiantes el Bachillerato Técnico Dual en Mecatrónica.

Gracias a su estrecha relación y convenios con múltiples empresas, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón" se ha permitido observar y satisfacer las necesidades industriales de la región mediante sus planes académicos.

ALCANCES

El Bachillerato Técnico Dual en Mecatrónica integrará el aprendizaje mediante dos etapas.

Durante la primera, el estudiante llevará su formación de manera tradicional adquiriendo conocimientos básicos en el aula, mientras en la segunda etapa se integrará hacia la industria, donde se le asignará un tutor laboral para determinar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El jefe de este bachillerato, Walter Molina Saucedo, destacó la importancia de cubrir la necesidad de las industrias al dotarlas de capital humano y afirmó que esta modalidad de bachillerato es muestra de que los planes académicos de la UANL están a la par de países de primer nivel.

"La relevancia de estos programas está en satisfacer de técnicos a las industrias. A nivel nacional se pretende cumplir con los estándares de calidad educativa de la Secretaría de Educación y, a nivel internacional, estar a la par de los diferentes países más desarrollados", dijo Walter Molina Saucedo, Jefe del Bachillerato Técnico Dual en Mecatrónica.



La relevancia de estos programas está en satisfacer de técnicos a las industrias, informa Walter Molina, Jefe del Bachillerato.

"Alemania tiene ya tiempo con el programa dual funcionando y Francia tiene un programa similar en la alternancia, entonces la idea es estar a la par de aquellos países y sobre todo en lo que toca a su nivel académico", recalzó Molina Saucedo.

PROBLEMÁTICA DE LA INDUSTRIA

Mediante este plan de estudios, el estudiante podrá adquirir habilidades en diseño de elementos y hacer frente a problemáticas que se presentan en las industrias mediante propuestas de máquinas o sistemas.

También podrá hacer uso de herramientas, instrumentos de medición y producción con el objetivo de llegar a la concepción de prototipos realizados en la industria y dar respuesta a las demandas de producción.

El egresado podrá poner a prueba, además de las unidades de formación básica curricular, las habilidades

adquiridas en materias como mecatrónica, electricidad análoga y digital, sistemas de producción, mecánica, sistemas hidráulicos y mantenimiento de robótica y programación de PLC (Programmable Logic Controller) en áreas laborales relacionadas con la electrónica y la programación.

EDUCACIÓN INTEGRAL

A lo largo de 94 años de historia, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón" ha formado técnicos altamente calificados para satisfacer las necesidades de las empresas y de la sociedad, llevando a cabo desde su fundación una educación integral de calidad.

Los estudiantes, ante la oportunidad de laboral y estudiar de manera simultánea, pueden ir acumulando experiencia laboral durante los siete semestres que tiene de duración el bachillerato técnico.



Los recorridos están sujetos a disponibilidad.

Invita MARCO a celebrar Día Internacional de los Museos

César López

Con visitas guiadas y actividades gratuitas, el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey invita a celebrar en sus instalaciones el Día Internacional de los Museos.

Este sábado 18 de mayo, chicos y grandes podrán disfrutar sin costo de las exhibiciones y describir datos interesantes de las obras, en compañía de un mediador.

Los recorridos, sujetos a disponibilidad, se realizarán a las 12:00, 14:30 y 16:00 horas

"Celebra en MARCO el Día Internacional de los Museos", cita la convocatoria.

"Celebra con nosotros con las diferentes actividades que tenemos para ti".

Los interesados deberán reportarse al módulo de información del museo.

De manera adicional, se contará con el taller Manos al Arte: ¿Qué es lo que me conforma?

La actividad basada en la exposición Sintonías inestables, Repensando la contemporaneidad pictórica, permitirá

a los participantes efectuar un análisis mediante la técnica del dibujo y collage, de los elementos que le conforman como persona.

En un horario 15 :00 a 17: 00 horas, incluye materiales.

El 18 de mayo se celebra el Día Internacional de los Museos, para concienciar a las personas acerca de la relevancia de los museos como medio para el intercambio cultural.

La creación de este día ha sido por iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM), en el año 1977.

El Día Internacional de los Museos es una fecha ideal no solo para visitar los museos de la localidad, sino para aprender sobre estas organizaciones sin fines de lucro, que ejercen el rol de guardianes para el acervo cultural de la humanidad.

Así, MARCO se suma a los recintos oficiales como CONARTE y Tres Museos al festejo del Día Internacional de los Museos.

El programa abarca talleres, charlas, recorridos y más, son eventos para todas las audiencias, sin costo.



Los religiosos sentaron los precedentes en las relaciones entre indígenas y españoles.

Analizan legado histórico y cultural de los franciscanos

El Universal.-

Para conmemorar la llegada de los franciscanos a Veracruz en mayo de 1524, y analizar su trascendencia histórica y cultural, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de su representación en el estado de Puebla, realizará el coloquio A 500 años del inicio de la evangelización en México.

Organizado por el Seminario de Estudios sobre la Evangelización en México, de la Dirección de Lingüística del Instituto, este foro se lleva a cabo en el Museo de la Evangelización, Ex Convento de Huejotzingo, Puebla, un recinto que, en la actualidad, goza de reconocimiento como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En el coloquio, que concluye el 17 de mayo de 2024, especialistas dialogan y analizan, cómo los misioneros se involucraron y ejercieron la influencia franciscana en distintos procesos sociales dentro de las comunidades indígenas al inicio de la Conquista y, posteriormente, en la época novohispana.

Entre las conferencias destacan El andar huejotzingo: 250 años de historia, a cargo del director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Baltazar Brito Guadarrama; y El teatro novohispano y su modalidad evangelizadora, que dictará por vía remota, el 17 de mayo a las 16:00 horas, el investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, Germán Viveros Maldonado.

Además de nueve mesas de trabajo, en el encuentro se contará con un taller de grabado, una visita guiada, una representación del Carnaval de Huejotzingo y un homenaje por su labor como historiador, al director de la Biblioteca Franciscana de Cholula, Puebla, fray Francisco Morales Valerio.

"Hace medio milenio, en mayo de 1524, los 'doce franciscanos' encabezados por fray Martín de Valencia, llegaron a Veracruz después de una travesía de casi cuatro meses; venían con la encomienda de propagar la doctrina cristiana en las tierras recién conquistadas a mano de las huestes dirigidas por Hernán Cortés", relató el investigador del INAH Puebla Jesús Peña Espinosa.

De acuerdo con el investigador, entre las primeras tareas que asumieron los religiosos venidos de allende los mares, estuvo la de aprender las lenguas de los indios, a fin de comprender sus cosmovisiones y, posteriormente, enseñarles el cristianismo.

Explicó que los franciscanos decidieron establecerse en cuatro puntos estratégicos para comenzar su misión: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, desde donde iniciaron el reconocimiento del territorio, de sus habitantes, sus idiomas, sus antiguos templos, sus dioses preritos, sus costumbres y ritos.

El especialista destacó que los religiosos sentaron precedentes en las relaciones entre indígenas y españoles, por la defensa que hicieron de aquellos, perfil que continúa vigente en su filosofía.

Otorgan premio a ExaUDEM por obra cerámica

César López

Para Andrés Anza, su obra de arte no es sobre la repetición o la perfección, sino sobre las pequeñas cosas que pueden hacer un todo, el artista afirma que "la naturaleza es perfectamente imperfecta".

El artista de cerámica, egresado de la licenciatura en Artes de la Universidad de Monterrey, fue premiado con el Loewe Foundation Craft Prize 2024 por su pieza Sólo conozco lo que he visto.

Esta pieza de cerámica totémica de tamaño natural evoca formas vegetales y animales, fue ensamblada en cinco partes y construida con arcilla refractaria presentando una composición dinámica que parece girar y plegarse sobre sí misma.

La obra está constituida por miles de pequeñas protuberancias puntiagudas, cubiertas de pintura acrílica para presentar un acabado monocromático que permite que la luz y la sombra enfatizen la superficie.

Anza explicó que encuentra "los patrones en la naturaleza realmente reconfortantes para ver y recrearlos. No es sobre la repetición o la perfec-

ción. Es sobre las pequeñas cosas que pueden hacer un todo. La naturaleza es perfectamente imperfecta. Yo uso la textura, las formas, el goteo para dar esta apariencia".

La actriz Aubrey Plaza entregó el

trofeo en una ceremonia realizada en el Palais de Tokyo, un museo de arte moderno ubicado en París, Francia, donde la obra del ExaUDEM estará en exhibición junto a las de los finalistas que participaron.



La naturaleza misma es imperfecta, dijo el artista plástico.

Visita un millón exposición de 'El jaguar' en China

Cd. de México.-

La muestra temporal "El Jaguar, un tótem de Mesoamérica", que se exhibe en diferentes ciudades de la República Popular China, concluyó su itinerancia

en el Museo Provincial de Liaoning, su segunda sede, alcanzando la cifra de 1,123,761 visitantes.

La exposición permite al visitante reconocer la importancia de dicho felino por medio de 146 objetos arqueoló-

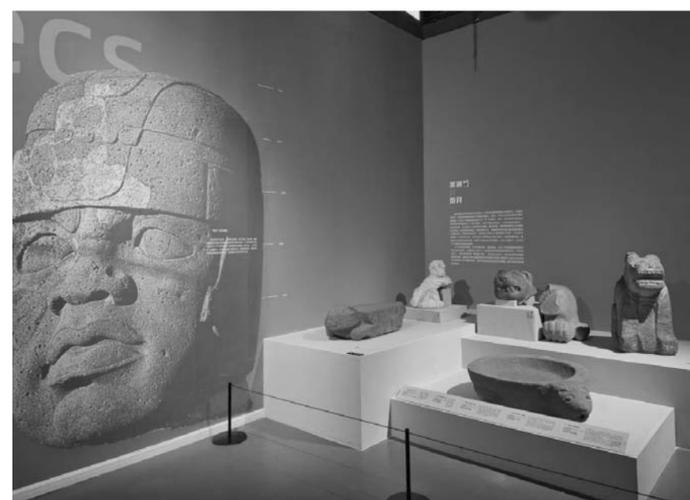
gicos y ocho etnográficos, correspondientes a las temporalidades que median entre los periodos Preclásico (1200-900 a. C.) y Posclásico Tardío (1200-1521 d. C.).

En ella se incluyen fragmentos de murales teotihuacanos; ollas Tláloc y un friso del Museo del Templo Mayor; una urna funeraria zapoteca del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, así como figurillas antropomorfas y zoomorfas, además de lápidas con bajorrelieves del Museo Nacional de Antropología, entre otras piezas.

La colección, organizada en cuatro ejes temáticos, explica el vínculo del jaguar con el agua, el maíz y el cuerpo, y busca transmitir la herencia de un conocimiento basado en la experiencia de convivencia con este animal durante 3,000 años.

Del 1 de julio al 8 de octubre de 2023, la muestra se exhibió en el Museo de Hunan, al sur de China, y fue visitada por 136,943 personas.

La colección se dirige ahora a su tercera sede, en Chengdu, donde permanecerá hasta agosto de 2024.



La muestra arqueológica mexicana realiza gira itinerante por Asia.